[illegible]
Y TALLERES SAN MATÍAS, NÚM. [illegible]
APARTADO DE CORREOS, [illegible]

EL DEFENSOR DE GRANADA

[illegible]
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, [illegible] pesetas. América, ídem, [illegible]

Año LVI - Número 29.896 | Viernes 24 de Mayo de 1935 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELEFONOS { REDACCION..... 2-7-2-8 ADMINISTRACION. 2-6-4-1 | DIEZ CENTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta provincia

VIDA LOCAL

La política del desbarajuste

Sigue sin normalizar la situación de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Granada. No se han reintegrado a sus puestos los gestores que se ausentaron de la Corporación por razones políticas. Otros, de distinta filiación, no aparecen tampoco por aquella Casa. Y los que allí quedan, que son bien pocos, se muestran tan desorientados e indecisos, que su labor es completamente nula.

Mientras los problemas municipales permanecen abandonados a su mala suerte, la política menuda prepara sus pequeñas maniobras entre los bastidores del escenario. ¿Tendrán más puestos los cedistas? ¿Seguirán con la presidencia los radicales? ¿Adquirirán mayor preponderancia los agrarios? La opinión está despistada. Pero la ciudad se pregunta una y otra vez si los intereses de la vida municipal pueden continuar supeditados a estos minúsculos pleitos de los partidos.

No hay Ayuntamiento. No hay Comisión gestora. Todo está paralizado. La actividad municipal atraviesa una grave crisis, que puede ser funesta—ya lo es—para los intereses de la ciudad. Pero, ¿es que la vida de Granada puede estar a merced de estos juegos políticos? ¡Que ésta es una población de ciento veinte mil almas, señores! ¡Que no vivimos en un villorrio de doscientos vecinos!

La política de los «regeneradores» está resultando la política del desbarajuste. Reuniones, conciliábulos, actitudes ambiguas, maniobras, desorientación... Y sobre todo, un profundo desdén por las necesidades públicas, un lamentable desconocimiento de las realidades de la ciudad, un sensible abandono de los problemas de mayor apremio. No hemos visto ni un esbozo de programa municipal. Lo único que está a la vista de todos es la lucha desmedida por los cargos.

La Gestora nombrada a raíz de la suspensión del Ayuntamiento republicano, estuvo muy lejos de ser un acierto. Fracasada desde los primeros días, comenzó la desbandada de los elementos más destacados, que no querían, a lo que parece, compartir responsabilidades. La retirada política de los gestores de la Ceda completó la desmembración de la Junta administrativa y aumentó las dificultades de su funcionamiento. Y ahora, el panorama municipal es una verdadera desdicha. Pocos gestores y mal avenidos.

La Gestora ha marchado pésimamente desde sus comienzos, sin la menor orientación sobre política municipal. Labor negativa de rebajas de sueldos y despidos de empleados humildes, en busca de unas economías pobres e ilusorias. Labor desconcertada, sin un plan, por modesto que fuese, de reconstitución municipal. Y ya se ha llegado al límite de este desbarajuste político. Ya no quedan ni gestores para los múltiples asuntos de la Corporación.

Esto no puede continuar, porque los intereses de la ciudad están completamente abandonados. Los elementos que en Granada representan la política ministerial, pueden seguir si quieren su juego de personalismos y de minúsculos pleitos; pero el pueblo granadino nada tiene que ver con esas cosas y exige que se estudien y resuelvan los problemas de la ciudad. Y a eso hay que ir, aunque no acaben de ponerse de acuerdo los políticos de la situación.

Lo menos que se puede pedir es que el desbarajuste quede entre ellos, pero que no trascienda a los intereses de Granada.

LA CAUSA CONTRA COMPANYS

El Tribunal de Garantías desestima parte de las pruebas propuestas

Madrid 23.—Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías constitucionales, que, entre otros asuntos, examinó el recurso de súplica interpuesto por el señor Ossorio y Gallardo, defensor del ex presidente de la Generalidad don Luis Companys, contra el auto dictado por el propio Tribunal que desestimó parte de la prueba propuesta por dicho letrado, consistente en la audición de unos discos de gramófono conteniendo el discurso pronunciado por el señor Companys en las últimas horas de la tarde del día 6 de Octnbre desde el balcón principal del palacio de la Generalidad; la solicitud de testimonio de distintas causas instruídas en Cataluña con motivo del movimiento, para su unión al sumario, y la remisión de dos libros y varios recortes de periódicos con el mismo objeto.

El pleno del Tribunal acordó no haber lugar a la admisión del recurso.

Autocares para oír a Azaña en Valencia

Barcelona 23.—El partido republicano de izquierda ha hecho público que habiendo quedado suspendida, por causa ajena a la voluntad de los organizadores, la salida del tren especial para asistir colectivamente al mitin de Valencia, en el que pronunciará un discurso don Manuel Azaña, ha organizado la salida de autocares con seiscientas plazas únicamente.

El ex ministro don Marcelino Domingo, que ha pasado unos días en Barcelona, habiendo conferenciado con elementos del partido republicano de izquierdas, ha marchado a Tortosa, desde donde seguirá a Valencia para asistir al mitin.

Información municipal

Señores gestores de la Ceda: el señor Vega les pide a ustedes el favor de que vuelvan al Ayuntamiento

La fábula de la lechera y los arrepentimientos de Eva

Pero, bueno; pero, bueno, ¿es que ustedes, señores gestores de la Ceda, van a estar de vacaciones todo el año? ¿Es que ustedes van a ser el Mula de la Vuelta Ciclista a España? ¿Es que piensan llegar los últimos? Hasta en el Municipio de San Quintín de Arriba, han vuelto sus queridos compañeros cedistas al grito inefable de «¡Presente y adelante!» Y, ustedes, ni se presentan ni adelantan, como si el mundo se hubiera paralizado bajo la americana del señor Morenilla.

Ya se decía ayer que los gestores cedistas se reincorporarían mañana, y si no, el otro Pero esto, que nosotros sepamos, se ha venido diciendo desde aquellos tiempos en que Adán y Eva no pensaban en traer tanta calamidad al mundo. Y conste que esto de la calamidad no va por los gestores cedistas, aunque nosotros sabemos que Eva está profundamente arrepentida de muchos de sus descendientes.

Pero el caso es que la actitud de los concejales de «matute» de Acción Popular han puesto al señor Vega en el trance de decirnos ya con la paciencia casi agotada:

—¿Quieren ustedes difundir por ahí que el alcalde pide por favor a los gestores cedistas que vuelvan?

Ya está dicho, don Miguel. Ahora veremos si le hacen caso... Porque lo que ellos quieren, ¡ya lo sabe usted!, no es darle un caramelo precisamente. Y como se den por enterados... ¡Adiós mi bastón, mi fajín, mi Alcaldía...! De todos modos, el señor Vega lleva razón Porque resulta que con los trece gestores que hay dispuestos, la vida municipal está casi paralizada, muchos expedientes no pueden aprobarse por falta de número y así le luce el pelo ahora a la «Junta administrativa» del Ayuntamiento.

Resulta, por ejemplo, que hay un expediente sobre modificación de conceptos de la relación correspondiente a la Guardia urbana y personal de Bomberos y unos decretos para acoplar a este personal, que no pueden aprobarse y que irá, ¡por cuarta vez!, a la sesión de mañana sábado.

Y ya que hablamos de la sesión próxima, aprovecharemos el momento para decir que se discutirá un orden del día bastante exiguo, con varios dictámenes de la comisión de Fomento, que publicamos ayer, y otros de la comisión de Fiestas, que también son conocidos. Lo único inédito del orden del día son unas cuentas por medicamentos de la Farmacia municipal, que ascienden a 3.897,27, 1.858,27 y 2.381,91 pesetas, y un decreto del míster Vega dejando, con una frialdad británica, míster al fin, en la calle a dos botones de dispensarios, los más modernos, por haberse suprimido las plazas en el presupuesto actual. Suponemos que la peseta diaria de sueldo que percibían estos chavales representaba para el señor Tello, que fué quien hizo los presupuestos, una carga insoportable para el pobre erario municipal.

PARA NO SER MENOS

La comisión de Instrucción pública no quiere ser menos que la que dirigió los asuntos de enseñanza en el Ayuntamiento anterior, y este año se propone llevar a las colonias 1.150 niños, con un presupuesto total de 70.000 pesetas. ¡Veremos en qué quedan estos buenos propósitos! La Comisión visitará unos locales en Cogollos Vega y Alfacar para establecer las colonias de montaña y vió de primera un escrito que el señor Vega ha enviado al director de Primera enseñanza pidiendo una subvención de 25.000 pesetas para destinarlas a este benéfico fin. También acordó que coopere en la organización de las colonias el delegado inspector de Primera enseñanza.

ELOGIOS A LOS GUARDIAS

Unos excursionistas de Oviedo, que estuvieron en Granada durante la pasada Semana Santa, se han dirigido por carta al jefe de la Guardia urbana, señor Cruz Salas, en tonos de gran elogio para la organización de nuestro brillante cuerpo de Policía municipal, que le permitió todo género de facilidades.

Muy sinceramente nos alegramos de este motivo de satisfacción para nuestros guardias. ¡Cómo que es lo único, señores ovetenses que nos queda en nuestro Ayuntamiento de buen ver!: Los guardias elogiados en Oviedo, cosa que no les podría ocurrir a nuestros gestores. Y no es que queramos que el señor Martin Haro, por ejemplo, sea aplaudido fervorosamente en los Paises Bajos. Es que, aunque quisiéramos, ni en la plaza del Carmen tampoco; vamos, que todo habrá que decirlo...

LA FIESTA DE LA FLOR

Una comisión de la Cruz Roja, los señores Oliva, Guardia, Martín y otros, estuvieron visitando al señor Vega Rabanillo para pedirle que en el programa de las fiestas se incluya la Fiesta de la Flor que se celebrará a beneficio de aquella benéfica entidad.

Consejo de ministros

A propósito de la discusión parlamentaria de estos días, el jefe del Estado pronunció un patriótico discurso sobre política internacional

Madrid 23.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejillo en el Palacio Nacional, preliminar del Consejo que, bajo la presidencia del jefe del Estado, se celebró más tarde y que terminó a la una menos cuarto.

Al salir, el ministro de Marina dijo que el Consejo había sido breve de despacho, pero que el señor Alcalá Zamora había pronunciado un gran discurso sobre política internacional.

Seguidamente, y como de costumbre, el ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas la siguiente referencia verbal:

—Creo que no soy yo quien debe dar la referencia de las palabras que pronuncia S. E. el presidente de la República en los Consejos. Sin embargo, creo poder fiar esta vez en mi propia discreción y no faltar a ella si digo que, con motivo de la discusión parlamentaria de estos días, hemos oído de labios de S. E. una magistral lección de política internacional, inspirada en el más alto patriotismo.

No puede existir política internacional—continuó diciendo el Sr. Lucía—sin espíritu de continuidad, y la garantía de esa continuidad y la encarnación de ese espíritu está constitucionalmente en la jefatura del Estado.

A continuación entregó la siguiente nota oficiosa:

Instrucción pública.—Propuesta de decreto sobre reorganización de instituciones complementarias de colonias, cantinas y roperos escolares.

Idem declarando jubilado a don Manuel Gómez Moreno, catedrático de Arqueología de la Universidad Central.

Obras públicas.—Expediente relativo al proyecto reformado de las obras del puerto de refugio para pescadores en Chipiona (Cádiz), por un presupuesto de pesetas 140.724,12.

Idem al de las obras del muelle en el puerto de Cabras, Fuerteventura (Canarias), por pesetas 180.594,57.

Idem al de las obras de dragado de la dársena y canal de acceso del puerto de Lastres (Oviedo), por 222.802,66 pesetas.

Idem al proyecto reformado de las obras del puerto de Soller (Baleares), por 780.217,12 pesetas.

Idem ídem del muelle de Turia (Valencia) y relleno de los terrenos anexos por 3.070.469,67 pesetas.

Idem referente a la subasta de obras del muelle embarcadero en el puerto de San Juan de la Guía (Canarias), por pesetas 201.488,74.

Idem relativas a obras de abastecimiento de aguas de Villarreal (Alava).

Idem ídem a la subasta de obras de la estación empalme de Murcia a Zaraiche (ferrocarril de Murcia a Caravaca).

Trabajo.—Decreto estableciendo las condiciones precisas para ser nombrados delegados e inspectores de Trabajo interino, y regular la agregación de dichos funcionarios al ministerio.

Idem declarando incompatibles los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de Jurados mixtos con el desempeño de cargos en el ministerio de Trabajo y de organismos asesores y autónomos dependientes de él.

ESCUELA DE ESTUDIOS ARABES

CASA DEL CHAPIZ

Invitado por la Escuela de Estudios Arabes de Granada, dará un ciclo de conferencias en nuestra ciudad el sabio orientalista italiano señor G. Levi Della Vida.

Dichas conferencias tendrán lugar los días 27, 28 y 29 del corriente mes, a las seis y media de la tarde; las dos primeras en el Cuarto Dorado de la Casa de los Tiros y la tercera en la cátedra de Arte de la Universidad.

Los temas serán los siguientes: «La antica poesia araba e il suo valore di fonte storica» (día 27), «Origine e carattere della storiografia araba» (día 28) y «Los fenicios» (día 29),

TODOS LOS SEÑORES QUE SE SUSCRIBAN EN ESTOS DIAS A "EL DEFENSOR", RECIBIRAN GRATIS NUESTRO PERIODICO HASTA FINAL DE MES

PRECIO DE SUSCRIPCION: DOS PESETAS AL MES

EL CONGRESO ECONÓMICO EUROPEO

Lo que dice el representante de la Bolsa de Madrid

Madrid 23.—«El Sol» publica una entrevista con don Joaquín Ruiz Cabrera, que ostentó la representación de la Junta sindical de la Bolsa de Madrid en el Congreso Económico Europeo, de cuya información entresacamos los siguientes datos:

Han asistido al Congreso 24 naciones.

Las conclusiones adoptadas en el Congreso pueden resumirse así:

Que en la próxima conferencia danubiana se procure completar y consolidar los acuerdos políticos y económicos entre los países que en la misma participen.

Que las obras públicas que hayan de realizarse en cualquier país deben ser ejecutadas preferentemente por aquellas naciones que faciliten los correspondientes recursos financieros.

Debe ser convocada urgentemente una conferencia internacional que establezca las condiciones necesarias para el retorno al patrón oro y que fije las nuevas bases de relación entre dicho metal y las respectivas monedas.

El Congreso recomienda la baja recíproca y progresiva de las barreras aduaneras.

Los acuerdos industriales deben ser considerados como de los medios susceptibles de preparar de un modo concertado la reorganización económica de Europa.

Los acuerdos referentes a las obras públicas deberían tender a la puesta en práctica inmediata de un gran programa de esa clase de trabajos.

El Congreso recomienda también la realización de acuerdos sobre transportes, materia fiscal, moneda, Banca, instituciones sociales, jurídicas, etc.

Se ha decidido la creación de un Comité permanente encargado de continuar las gestiones relativas a los saantos tratados en el Congreso cerca de la Sociedad de Naciones y de los Gobiernos respectivos.

La delegación francesa había defendido un sistema de librecambio con Africa para colocar gran número de productos europeos allí Para ello sería conveniente construir una auto-ruta, cuyo trozo español comenzaría en Irún y terminaría en Algeciras. Con arreglo a la conclusión segunda, si la concesión se hiciera a un país distinto de España, tanto el personal técnico como el obrero y los materiales podrían ser del mismo país que facilitara las disponibilidades financieras correspondientes.

EN LA PRISION PROVINCIAL

Ayer, a las doce y media, dió una conferencia a los reclusos el oficial de aquel establecimiento, don Eugenio Gariglio Martinez.

Eligió como tema el estudio de la Tierra; teniendo en cuenta—dijo el señor Gariglio—que la tierra es el planeta que habitamos y, por lo tanto, todos deben tener interés en conocerlo.

Con palabras claras y sencillas describió lo que era la atmósfera o el aire, una de las partes principales de la Tierra, demostrando cómo el calor es el factor principalísimo que produce los fenómenos atmosféricos.

La presión atmosférica, los vientos Alisios y Monzones, la dirección de cada uno de éstos, dió base al señor Gariglio para explicar a los reclusos una lección de Geografía, muy amena y muy instructiva.

Les aconsejó que tuviesen siempre muy ventilados los dormitorios y las celdas, puesto que el sol y el aire facilitan influjos muy salutíferos para la mejor conservación de la vida.

El señor Gariglio fué muy aplaudido al final de su conferencia.

F. B. H.

DE HACIENDA

A los opositores a plazas de liquidaciones de Utilidades

Madrid 23.—El subsecretario de Hacienda, señor Payá, manifestó hoy a los periodistas que los opositores a plazas de liquidadores de Utilidades aprobados en el ejercicio oral deberán practicar el segundo ejercicio el día 29 de los corrientes a las tres de la tarde, en la Escuela de Ingenieros Industriales (aula de Dibujo), situada en el Hipódromo.

Al mismo tiempo, se advierte a los opositores que no deben dejar de llevar pluma estilográfica o lápiz tinta.

Suscríbase a EL DEFENSOR DE GRANADA. Información extensa e imparcial.

EN EL GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR HA MARCHADO A MADRID

A las once de la mañana, el gobernador civil, señor Duelo, marchó en automóvil a Madrid y Barcelona, para resolver asuntos particulares, según nos informaron.

Quedó encargado accidentalmente del mando de la provincia el secretario oficial del Gobierno, don Antonio López Monis

Los periodistas se entrevistaron con éste por la tarde, siendo informados de la marcha del señor Duelo, cuya ausencia—según parecer del señor López Monis—no será muy larga.

Dijo que había recibido la visita de Angel Pestaña, que le dió cuenta de una conferencia dada ayer; la del señor González Carrascosa y de una comisión de la Cruz Roja, que fué a pedir la autorización necesaria para celebrar el «día de la banderita» en las próximas fiestas del Corpus.

También visitó al gobernador interino el diputado a Cortes señor Ruiz Alonso.

Política local

IMPRESIONES DEL DÍA

Se ha confirmado el ingreso en el partido radical granadino del ex alcalde de la ciudad don Antonio Ortega Molina, si bien parece ser que éste ha expresado la condición, o por lo menos su deseo ferviente de que este ingreso no vaya unido a que se le designe para ningún cargo, no sólo en lo que respecta a la Gestora municipal, sino que ni en la provincial.

También parece ser que se le ha hecho ver al señor Ortega Molina, que aún teniendo en cuenta sus deseos, si el partido dispone otra cosa, el referido ex alcalde tendrá que acatar la disciplina de aquél, y «sacrificarse» si el caso llegara. Y el señor Ortega habrá lógicamente tenido que acceder.

* * *

También se dice que por ahora no habrá cambios ni en la Gestora municipal ni en la provincial, puesto que las órdenes de Madrid son sostener el «statu quo», como en las altas esferas lo están practicando, y la prueba es que nada se habla de nombramientos de gobernadores. En suma, todo como estaba, hasta recibir órdenes, que para los impacientes van tardando, pues suponen que las cosas no van muy claras allá en la altura, quizá por no estar todavía de acuerdo radicales y cedistas, amén de sus otros componentes, respecto a la parte proporcional que corresponde a cada partido de los que ahora ocupan el Poder, en los cargos que se debaten. Parece que hay dificultades de cómo se ha de entender esta proporcionalidad de fuerzas, pues cada sector la entiende de un modo distinto, y en eso está el quid de la cuestión.

* * *

En la mañana de ayer estuvieron en la Diputación conferenciando con el señor Alvarez Cienfuegos los diputados a Cortes señores Sanz Blanco y Jiménez Molinero.

* * *

Por todo lo anterior, la semana va transcurriendo con más tranquilidad que algunos impacientes desearan, y sin cambios ni alteraciones todavía.

RETABLILLO

Cortesía trágica

El señor Vega Rabanillo contiene esencias muy finas—nada de aguas olorosas—, aunque lleva la administración de su carácter de una forma poco irregular. Es frecuente que don Miguel se enfade en tonos como estos: «¡Y a mí qué me cuentas con eso, niño!» Pero es también común verle compartir una charla con un puro instinto de diplomático. Cortesía, finura, elegancia de formas, que no impiden a nuestro gestor número uno el deseo irrefrenable de contar por reales los ingresos del Ayuntamiento: «Mira, niño. Hoy han ingresado cuatro mil reales. Como siga así ésto hinchamos las arcas, ¡de juro!»

Cosas como éstas que el señor Vega compatibiliza a las mil maravillas con las elegancias mundanas. Porque don Miguel tiene una sensibilidad perfectamente flexible.

Ayer se dirigió a los informadores municipales y les pidió con delicadeza:

—¿Tienen ustedes la bondad de decir en sus periódicos que el alcalde ruega por favor a los gestores cedistas que vuelvan?

Pero en esta ocasión don Miguel miró de reojo a la Alcaldía y salió maldiciendo la urbanidad... Era la tragedia de un alcalde resignado y vencido por la diplomacia de los tiempos,

Las grandes interviús

Ayer recibimos con gran alborozo el siguiente telegrama:

«Hong-Kong 23 (5 tarde, urgente).—El corresponsal del «Osaka», de Shanghai, ha sostenido una interviú con el diputado a Cortes por Granada don Carlos Morenilla He aquí lo más importante de sus respuestas:

—Voy para gran hombre. Lo sé, lo sé... El cielo me ha elegido a mí también. Lo sé, lo sé.. Europa es chica para mí. Lo sé, lo sé... Quiero más amplitud, quiero más mundo, quiero el globo, sí un globo entero. Y si no me lo dan, me compraré en jueves unas zapatillas para que me lo regalen. ¡No faltaba más.

—¿...?

—¡No, no! A eso no puedo contestarle. No le contestaré. Ni quiero contestarle. ¿Qué pasa? ..

—¿...?

—¡Ah! Esos son otros López. Los López me encantan. Yo admiro a los López, sobre todo a López de Vega. ¡Qué gran hombre! ¡Fué el López más grande que tuvo España, créame! Se remediará el paro en mi provincia. Lo sé, lo sé.. Y pronunciaré un formidable discurso en el Parlamento... Bueno, esto no lo sé... ¿Quiere usted algo más?..»

(Servicio exclusivo para El Defensor, *Agencia, «Los grandes reportajes».)*

PANORAMA

Ha vuelto a sonar la trompa heroica. Eso del pacifismo está bien, y España es un país pacifista por mandato de la Constitución. Pero hay que sacarle al contribuyente un buen montón de millones para montar el aparato guerrero, hoy bastante desguarnecido

Y son precisamente los hombres del antiguo régimen los que cultivan la oratoria bélica sin acordarse de Cuba y de Marruecos. Pero entienden que España ha de armarse hasta los dientes para defenderse contra posibles enemigos.

Estas gentes siguen sin enterarse. Ayer ignoraban quiénes eran los verdaderos enemigos de España. Hoy no lo saben tampoco. Y vamos a decírselo.

Los enemigos de España, son:

El analfabetismo, que mantiene al país en un retraso político, social y económico de cincuenta años.

La tuberculosis, que aniquila a una gran parte de la juventud española.

La escasez de comunicaciones y de obras hidráulicas, que impide poner en explotación las riquezas naturales del país

El caciquismo, que envilece la vida pública y fomenta la miseria y la desesperación.

Y todavía podíamos seguir escribiendo una larga lista de enemigos de España, que, por lo visto, estos heroicos señores ignoran y contra los cuales no se adopta ninguna resolución.

* * *

El proyecto contra el paro obrero pasa a segundo lugar. El primero lo ocupa, porque así le place a quien puede, la ley de Prensa Al Gobierno, o mejor dicho, al Sr. Gil Robles le urge mucho más ese proyecto que, según frase feliz del señor Sánchez Román, es la «decapitación moral» de los españoles.

Ese estupendo engendro de la reacción, rechazado indignadamente por todos los sectores de la Cámara, menos por la Ceda, ha vuelto al Congreso como si tal cosa. Lo defiende el señor Gil Robles. Quien manda, manda, y cartuchera en el cañón.

La libertad de pensamiento va a pasar a la historia de las conquistas románticas. El liberalismo sigue siendo pecado. Y ya ha dicho «El Debate» que la Prensa es un estorbo...

Puede ser que no haya ley de Paro. Pero habrá ley de Prensa. Y váyase lo uno por lo otro. Los periódicos no podrán decir que la gente se muere de hambre y las digestiones de los altos políticos no se verán perturbadas. ¡Qué magnífica estampa isabelina nos preparan los insaciables directores de la reacción!

* * *

No sabemos si el señor Salazar Alonso figuró entre los que hicieron aquella escandalosa campaña contra «el enchufismo».

En cambio, todo el mundo sabe que el señor Salazar Alonso no ha dejado de disponer del coche oficial desde el 14 de Abril de 1931. Y está dispuesto, por lo visto, a no abandonarlo.

¿Crisis? ¿Cambios de política? ¿Modificaciones ministeriales? Eso no es nada. La República ha venido para que el señor Salazar Alonso tenga siempre un cargo público y un coche oficial. Y a los republicanos, que los parta un rayo.

Comentarios de la Prensa madrileña

Indalecio Prieto sigue defendiendo en "La Libertad" la tesis de coalición para formar un frente y lograr una amnistía

"Ahora" comenta el discurso de Hitler

Madrid 23.—«Ahora», del discurso de Hitler, dice que sirve más para la paz que para la guerra.

No hay un solo paso de retroceso con relación a la postura adoptada el 16 de Marzo, pero sí hay varios cables tendidos al servicio de la conciliación. Se consolida el rearme y la ruptura en ese punto del Tratado de Versalles, pero se ofrecen fórmulas que pueden servir a la limitación general de armamentos.

Un aspecto curioso del discurso es lo relativo a la parte económica. El canciller alemán se lamenta de la extensión de la autarquía económica, de los daños considerables que causa, y dice que Alemania la adopta a disgusto y sólo a título de medida defensiva. Incluso Alemania reniega ya de la economía estatal cerrada, de la economía dirigida con las fuerzas brutalmente coactivas del Estado.

* * *

«La Libertad» publica el segundo artículo de Prieto.

Sigue defendiendo la tesis de coalición:

Desmiente como alguien le ha achacado que su preocupación dominante sea la del fortalecimiento, al menos parlamentario, de los partidos republicanos de izquierda, sirviéndoles de coro las fuerzas obreras. En las alianzas electorales, los partidos coaligados tienden siempre a obtener las representaciones numéricas que proporcionalmente les corresponden. Llegado el caso, el partido socialista habría de proceder también en esa forma. De modo que al republicanismo no se le otorgaría más fuerza parlamentaria que aquella que le correspondiera, consiguiendo, a la vez, nosotros, la que fuera justa.

Ante todo y por encima de todo—dice Prieto—me interesa la amnistía y a cuenta de ella he dicho: «No hay otro camino para obtenerla que el de un extensísimo frente electoral que, comprendiendo a todos los sectores obreros que en él quieran entrar, abarque también a elementos republicanos respecto de cuyas agrupaciones no haya razones de decoro que impidan el contacto con ellas».

¿Estamos convencidos de nuestro deber de conseguir a todo trance la amnistía? Unicamente se contesta en forma afirmativa. Entonces yo requiero a que se me diga qué otro medio ofrece mayores probabilidades de éxito que el de la coalición electoral. Y nadie da respuesta concreta.

No cree que el bloque obrero pueda llegar, en unas elecciones, a ser homogéneo, completo.

Pero aunque lo fuera, dada la composición social y política de España, no llegará a constituir por sí fuerza suficiente para conseguir la finalidad perseguida. Creo más en la eficiencia de ese bloque para obras revolucionarias que para empresas electorales, y es el tema electoral—no se olvide—el que nos hallamos examinando.

Todo hace presumir que en las esferas proletarias, el partido socialista no tendrá otros aditamentos que el de los grupos comunistas, escasísimos en número y en fortaleza, y el de masas más o menos considerables del sindicalismo, que se desprenden momentáneamente de la disciplina impuesta por los elementos directivos de la C. N. T.

Sospecho que en quienes de entre nosotros andan predicando de nuevo el aislamiento, late el desdén por la acción parlamentaria. No se ha formado tal ambiente desdeñoso ahora, después de los sucesos de Octubre. Palpitaba antes con cierta intensidad. Ya en vísperas de las elecciones de 1933, se oyeron en nuestro campo voces que predicaban la abstención. Ahora se repiten entreveradas con ataques injustos a la minoría parlamentaria socialista, achacándola incluso la responsabilidad de cierto fracaso. Se registra en el partido socialista fenómeno igual al que reiteradamente apuntó en los partidos republicanos españoles cuando éstos llegaron a adquirir posiciones predominantes en la política nacional, y es curioso que el extravío tenga ahora, como lo tuvo entonces, la expresión de un revolucionarismo verbalista que condena como pecado nefando la participación en las tareas del Parlamento.

La Asamblea de Ayuntamientos republicanos

Se recuerda a los concejales de los Ayuntamientos republicanos del 12 de Abril que la Asamblea provincial se celebrará mañana sábado.

El acto tendrá lugar a las diez de la noche en el local de Izquierda Republicana de Granada.

DESPUÉS DE UN ATENTADO

En defensa de los médicos titulares

Con motivo del atentado de que ha sido objeto el médico titular de Cáñar, don Octavio Romero Pérez, el día 22 de los corrientes, resultando herido por disparo de arma de fuego, se ha reunido la Junta provincial de médicos de asistencia pública domiciliaria, acordando enviar telegramas de protesta a los señores presidente del Consejo de ministros, ministros de la Gobernación, Trabajo, Sanidad y Previsión, subsecretarios de estos ramos, presidentes del Consejo general de Colegios Médicos y de la Asociación Oficial de Médicos de Asistencia pública domiciliaria, así como a los médicos diputados a Cortes, consignando en dichos telegramas que como el referido atentado dimana de enemistades caciquiles a causa de las reclamaciones hechas por el médico en demanda de que le fueran abonadas once mil pesetas que se le adeudan por sus haberes como titular y en vista de la frecuencia con que se vienen desarrollando hechos análogos y por las mismas causas, se pide a los Poderes públicos sea puesta en vigor con urgencia la ley de Coordinación Sanitaria por medio de la publicación en la «Gaceta de Madrid» de los reglamentos correspondientes.

También se acordó recabar de todos los médicos titulares dirijan telegramas personales a dichas autoridades en igual sentido en evitación de posibles casos posteriores, ya que la mayor parte de los Ayuntamientos son deudores a sus médicos titulares por cantidades importantes.

* * *

El Colegio Médico también ha enviado telegramas en igual sentido a las mismas autoridades.

LA SITUACION POLITICA

El diputado valenciano señor Just, recientemente ingresado en Izquierda Republicana, dice que el acto del domingo próximo será de desagravio al Sr. Azaña

ESTE HABLARÁ EN EL CAMPO DE DEPORTES DE MESTALLA, ANTE MÁS DE CINCUENTA MIL REPUBLICANOS

SE SUSPENDE LA PARADA MILITAR DEL DÍA 25

Madrid 23.—La anunciada fiesta militar para el día 25 en Carabanchel, en la que el ministro de la Guerra había de revistar las tropas y el armamento de la Escuela de Tiro, ha sido suspendida a causa del mal tiempo.

CONFERENCIA DE LOS SEÑORES LERROUX Y CAMBÓ SOBRE EL TRASPASO DE SERVICIOS

Madrid 23.—El señor Lerroux celebró una conferencia con el señor Cambó. Los periodistas preguntaron al presidente del Consejo sobre lo tratado en esta reunión, y dijo que habían estado hablando sobre asuntos relativos a Cataluña, porque el señor Cambó marcha a aquella región.

Se le preguntó después si habían sido designadas las personas que han de pasar a formar parte de la Comisión encargada del traspaso de servicios a Cataluña. El señor Lerroux contestó:

—Ya han sido nombrados y los designados son: el señor Pi y Sañer, secretario del Ayuntamiento de Barcelona; el señor Guerra del Río y el ingeniero señor Turell, encargado de los servicios en Cataluña.

Dijo también el señor Lerroux, contestando a preguntas que se le hicieron relacionadas con el Consejo de ministros celebrado esta mañana, que había sido muy breve y que se habían dedicado durante media hora al despacho de asuntos urgentes que llevaban varios ministros para la firma.

En cuanto al discurso que pronunció el presidente de la República sobre política internacional, dijo que había sido muy interesante y de acuerdo con el pensamiento del Gobierno.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN HABLA EXTENSAMENTE SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

Madrid 23.—Durante la tarde de hoy ha circulado con insistencia el rumor de que ha presentado la dimisión el director general señor Valdivia.

El ministro de la Gobernación fué preguntado por los periodistas acerca de este rumor, llegando a asegurarle alguno que el señor Valdivia había dimitido.

El señor Portela contestó:

—Pues si es así, a mí todavía no ha llegado esa dimisión.

Después conversaron los informadores con el ministro acerca del proyecto de ley de Prensa presentado a las Cortes.

El señor Portela dijo que el proyecto actual sufrirá, sin duda, modificaciones esenciales.

—De momento se han eliminado algunos puntos del citado proyecto, tan como el de la exigencia de fianza a los periódicos. El señor Portela se mostraba satisfecho de esta medida y añadió que, a su juicio, quedaría totalmente modificado el proyecto actual. Las modificaciones alcanzan a ocho de los puntos esenciales del proyecto.

Dijo después el ministro, que lo que había de respetarse era el tener conocimiento de quiénes sean los propietarios del capital que se invierte en los periódicos; y como se hallase presente un periodista y ex diputado del partido socialista, este dijo:

—Nosotros podemos asegurar que no solamente no impugnaremos ese punto, sino que incluso pediríamos que se aplicase y que el Gobierno tuviera conocimiento de quiénes son los que subvencionan los periódicos.

El señor Portela repuso que no le parecía mal esa indicación, pero que desde luego había que tener presente que no se puede exigir a las empresas periodísticas mucho más que a otras empresas que tienen servicios con el Estado, y a las que no se pide que demuestren quiénes son los que aportan el capital para ello.

Un periodista dijo al señor Portela que los informadores esperaban de su intervención, como ministro, en la aprobación del proyecto de ley de Prensa, que éste sería lo mejor posible para la Prensa española. El señor Portela agradeció estas palabras, y dijo que por su parte haría todo lo posible para que así resultase, y que si no lo conseguía, sería por desacierto, pero no por falta de propósito.

Se preguntó al señor Portela si al Consejo de mañana se llevaría la propuesta de la reaparición de los periódicos suspendidos, y contestó que en el Consejo anterior había contraído casi el compromiso de plantear este asunto en el Consejo de hoy, pero que lo llevará a la reunión ministerial próxima.

—Al de hoy no le he llevado—dijo—, porque no ha sido Consejo, sino Consejillo. Lo tengo en mis notas para someterlo a la consideración de mis compañeros de Gobierno en la reunión de mañana, y, si puedo, plantearé este asunto.

EL SEÑOR LERROUX DESCONOCE LA DIMISIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid 23.—El señor Lerroux fué preguntado esta tarde acerca del rumor de que había dimitido el director general de Seguridad.

Los periodistas le dijeron que el señor Portela no lo había negado, sino que únicamente había dicho que a él no había llegado tal dimisión. Como los periodistas le preguntaran también por quién había de ser sustituído, el señor Lerroux dijo:

—Yo puedo asegurarles que el ministro no me ha comunicado noticia de dimisión alguna y que por lo tanto puede ser un rumor, o una cosa formularia, pero desde luego mal se puede pensar en la sustitución del director general de Seguridad, cuando no se tiene ninguna noticia oficial de esta dimisión.

El señor Ossorio y Gallardo fija las esencias de la República en 6 postulados y afirma que el avance de las izquierdas es enorme

El médico granadino señor Fernández Horques ha sido nombrado director general de Sanidad

LA LEY ELEVANDO EL PRECIO DE LOS PERIÓDICOS

Madrid 23.—El presidente de la República ha devuelto hoy a la Cámara, para su promulgación, la ley que eleva el precio de los periódicos a quince céntimos.

De la comunicación del presidente de la República se ha dado ya cuenta en la sesión de hoy en el Congreso.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD

Madrid 23.—En el Consejo de ministros de hoy se ha acordado nombrar director general de Sanidad al médico granadino señor Fernández Horques, que hasta ahora ha ejercido el cargo de inspector provincial de Sanidad en Jaén.

EL DECRETO SOBRE CONTINGENTES, A LA «GACETA»

Madrid 23.—Al llegar esta tarde a la Cámara el ministro de Industria, le dijeron que esta mañana no se había publicado en la «Gaceta» el decreto sobre contingentes tal como había anunciado ayer, y respondió que supone saldrá mañana, porque el decreto ha sido enviado a la imprenta.

Se le preguntó si podía adelantar algo del contenido de esta disposición, y dijo que se trataba de medidas burocráticas y precisar las circunstancias y datos.

NUEVO DIPUTADO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid 23.—El diputado don Julio Just, que perteneció en tiempo al grupo de los autonomistas valencianos y que después ha permanecido como independiente, se ha dado de alta en el partido de Izquierda Republicana.

LO QUE DICE EL DIPUTADO VALENCIANO SEÑOR JUST SOBRE EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA EN VALENCIA

Madrid 23.—Se comentaba en los pasillos del Congreso la expectación que existe ante la conferencia del señor Azaña en Valencia. El señor Just, que ha regresado de aquella ciudad levantina precisamente hoy, dijo:

—El ambiente en Valencia ante el mitin es exeraordinario. Sin duda alguna el señor Azaña no ha podido elegir mejor marco. Se recuerda que únicamente cuando el discurso del señor Alcalá Zamora, en el teatro Apolo, despertó igual interés. Desde luego, ante la petición de localidades, se ha podido tener la seguridad de que ni la misma Plaza de toros, aunque es una de la de mayor cabida de España, sería suficiente para la celebración del acto. Por lo tanto se ha elegido el campo de fútbol de Mestalla, en que podrán congregarse más de 50 000 espectadores.

Las provincias de Alicante, Castellón y de la de Valencia enviarán numerosas comisiones de auténticos republicanos, que tienen anunciado su viaje, utilizando todos los medios de locomoción posible. También la región catalana enviará numerosos correligionarios, incluso fletando barcos especiales para la travesía.

Salón Nacional
Hoy Viernes 24 de Mayo de 1935
Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 y 1/4 de la noche.
Siguen los popularísimos precios de a 50 Céntimos Butaca
Estreno de la preciosa película
"BARCAROLA"
«Hispano Fox Films» presenta la original, emocionante e interesantísima comedia titulada
FARSA CONTRA FARSA
Una parodia de las «películas de miedo» o de magia.
Interpretación de los magnos artistas
RALPH MORGAN, SALLY BLANE y VICTOR JORY
Precios Popularísimos
Butaca 50 cts. Anfiteatro 30 cts.
Mañana sábado, extraordinario estreno de la deslumbrante super-producción de «Los Artistas Asociados»
La estrella del Moulin Rouge
Hablada en Español. Por CONSTANCE BENNET

Esto—añade el señor Just—viene a ser como un desagravio al ex presidente del Consejo, a quien algunas gentes han atacado despiadada y desconsideradamente. Hoy ya se sabe que únicamente el señor Azaña es la única persona que ha sabido recoger la política republicana del ídolo de los valencianos, Vicente Blasco Ibáñez.

Preguntado el señor Just sobre la actitud de las fuerzas que acaudilla el hijo del ilustre republicano valenciano, dijo que no le parecía oportuno dar su opinión en estos momentos, pero desde luego la República de Blasco Ibáñez no fué una República blandeque, pacata y burguesa, porque nadie ignora que aquél defendió siempre una República audaz, musculosa y en todo momento laica y de transformación social.

SE REUNE LA COMISIÓN DE LOS VEINTIUNO

Madrid 23.—Se reunió la Comisión de veintiún diputados, designada para dictaminar el acta de acusación por las responsabilidades del alijo de armas.

Como todavía no se ha recibido en la Cámara el testimonio de las últimas diligencias practicadas en este sumario, se acordó interesar al Tribunal Supremo, por medio del ministro de Justicia, la pronta remisión de estos documentos y se trata de fijar el plan de trabajo.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO DA UNA INTERESANTE CONFERENCIA

Madrid 23.—Ante numerosa y selecta concurrencia ha pronunciado esta tarde una interesante conferencia en el local de la Asociación de Mujeres Republicanas, de la calle de la Palma, don Angel Ossorio y Gallardo.

La primera parte de la conferencia la encamina a señalar el estado de verdadera guerra civil que hoy late en España y el consiguiente deseo de paz y convivencia. Pero señala que no habrá nada más torpe, sino buscar una paz aparente, abandonando cada cual su significación, renunciando a sus ideales y siguiendo la política de la restauración, que, en fuerza de buscar la paz, dejó a la Monarquía sin contenido.

Examina los ataques a las Constituciones, a las Constituyentes, incluso por los propios republicanos, que ahora los lamentan; la disparatada ley Electoral vigente; la agresión enconada de las derechas; la reacción violenta y desbordada de los socialistas. En cada momento, todos han tenido un fundamento de razón, y, por exagerarla, han acabado por no tener razón ninguno.

Señala el señor Ossorio como una nueva complicación para la vida nacional el proyecto de la reforma de la Constitución. Reconoce que hay cosas necesitadas de modificación, y entre ellas principalmente la cuestión religiosa. Pero cree que el hacerlo prematuramente, antes de que la sociedad española se haya ajustado a vivir dentro del régimen, constituirá una inoportunidad peligrosísima. No habrá nada más imprudente que volver a suscitar el tema religioso como bandera de combate.

Pasa después a explicar que los tres puntos en que se han sustentado las grandes contiendas actuales de los españoles, se refieren a cosas no esenciales para la República. No lo es la religión, ni el marxismo, ni las autonomías locales, porque una República puede ser creyente o laica; marxista o antimarxista; unitaria o federal.

A su entender, las esencias de la República están en estos seis postulados:

Primero. El sentimiento de la libertad.

Segundo. La práctica de la democracia.

Tercero. El orden jurídico.

Cuarto. La actuación verdadera de los legítimos poderes del Estado.

Quinto. El anti imperialismo.

Sexto. La emancipación de los trabajadores.

Cuantos crean en estas afirmaciones y las practiquen, pueden ser buenos servidores de la República.

Dice que quienes ataquen o desconozcan las libertades individuales y políticas, propugnen un derecho de castas o de clases, cultiven instrumentos belicosos para detrimento de otros países y desconozcan que el porvenir es de los trabajadores, ni son republicanos ni tienen nada que hacer en la República.

Para acabar, examina el señor Ossorio y Gallardo el porvenir próximo.

Cree que las derechas que actualmente han entrado en el Gobierno no tienen el propósito de tomar la iniciativa de una política dictatorial y estarán más contentas con no adoptarla. Pero si creen que el avance de las izquierdas las lleva camino del triunfo, acudirán a la dictadura como medio defensivo. Advierte que el avance de la izquierda es enorme y su reacción llegará tan lejos como ahora llegan los ataques contra ella.

Y un poco más. La dictadura que contra esa explosión se implante tampoco arreglará nada en definitiva, porque las dictaduras no son un fin, sino un tratamiento, y después de abortadas quedan las cosas peor que antes.

EL MINISTRO DE LA GUERRA NO ACUDIRÁ A NINGÚN ACTO PÚBLICO

Madrid 23.—El ministro de la Guerra, al abandonar a última hora de la tarde el Congreso, fué preguntado por los periodistas si tenía preparado algún acto público en el que hubiera de tomar parte el domingo próximo.

El señor Gil Robles contestó negativamente, agregando que posiblemente no se movería de Madrid, porque ni siquiera se celebrará la revista militar que estaba anuncia para el día 25 en Carabanchel, a causa del mal estado del terreno donde había de celebrarse la parada militar. Respecto a la marcha del debate sobre la ley de Prensa, el señor Gil Robles se mostró optimista y dijo que algunas de las enmiendas presentrdas, como una del señor Pellicena, serían aceptadas.

JUICIOS DE UN DIPUTADO DE LA COMISIÓN DE GUERRA SOBRE LOS PROYECTOS DEL MINISTRO

Madrid 23.—El diputado a Cortes don Elfidio Alonso, vocal de la comisión de Guerra, ha hecho las siguientes manifestaciones en relación con los proyectos de ley del señor Gil Robles, dictaminados recientemente por dicha Comisión.

—Yo no asistí al comienzo de la reunión, pero cuando llegué me encontré con que el señor Gil Robles había recabado un dictamen inmediato acerca de sus proyectos de reforma. Los mirmbros de la Comisión, entre los que se hallaban los radicales señores Rey Mora, Prieto y Pérez de Rozas (presidente), estaban dispuestos a dar satisfacción al ministro. Yo protesté de que se tramitaran los proyectos de ley sin dar tiempo a los miembros de la Comisión a examinarlos debidamente. Pero, claro, esta protesta aislada, fué inútil: los dictámenes quedaron entregados a la presidencia de la Cámara poco después. También el señor Rodríguez de Viguri se oponía al proyecto, y señaló que era absurdo que se apoyara tan resueltamente un proyecto de ley que reconocía la ley de 9 de Marzo de 1932, presentada por Azaña y que tan combatido había sido por los mismos que apoyaban este proyecto.

¿Y su impresión respecto al proyecto de referencia cuál es?

—Ah, nada más que ésto: que se trata de aplicar la citada ley de 9 de Marzo a los generales asimilados. Dicha ley dispone, como usted sabe, que el general que no tuviese mando durante seis meses consecutivos se podría disponer su pase a la reserva. Pues esto se trata de hacer. Y lo que trata además el señor Gil Robles es que estas resoluciones no sean imputables solamente al ministro, sino que haya una Junta que se las proponga. Así podrá decir que él no hace política. Y lo pintoresco es que esta Junta, compuesta de generales divisionarios y aún jefes de inferior graduación, tendrá jurisdicción para enjuiciar a todo el personal del Ejército, incluso a los de máxima categoría. No creo que ésto siente muy bien a la opinión pública.

—¿Y el otro proyecto de creación de terceros batallones?

—En la parte económica es beneficioso. Se suprimirán así los «pluses» y gratificaciones que suponen una mayor cantidad. Ahora bien; lo preferible es que no se mantuviese la ocupación militar de Asturias.

Coliseo Olympia
Gran Espectáculo Cinematográfico
Reproducción sonora KLANGFILM
Hoy Viernes 24 de Mayo de 1935
Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11
Programa
1.º Variado programa de NOVEDADES SONORAS.
2.º Estreno de la preciosa sup. «Paramount»
Déjame soñar
Interpretada por la bellísima TELMA TOOD y el joven actor JACK OAKIE
MÚSICA :: ALEGRÍA :: JUVENTUD
200 bellísimas coristas. Preciosos números de Revista.
Precios
Butacas de patio . . . . 0'75
» de general . . . . 0'40
Mañana, Colosal Estreno «Ufilms»
SU MAYOR EXITO
La mejor película de la gran cantante MARTHA EGGERTH

El señor Lerroux irá a la feria de Córdoba

Córdoba 23.—El señor Lerroux llegará a ésta el sábado a la una de la tarde y será esperado por las autoridades en Alcolea.

En el Gobierno civil se le rendirán honores. Luego se celebrará una recepción en el Ayuntamiento y almorzará en la Diputación invitado por los alcaldes de la provincia. Se le hará entrega de un pergamino nombrándole hijo predilecto de la provincia.

Asistirá a los toros y paseará por la feria. Comerá en el domicilio del diputado señor Salinas. El domingo hará una excursión a la Rambla, visitando su casa natal. Después comerá en una finca de la Sierra y asistirá a los toros y volverá a comer en el Gobierno civil, donde se alojará.

El lunes visitará el mercado de ganado, el museo y el depósito de sementales y almorzará en el Círculo de la Amistad. A las tres de la tarde saldrá para Madrid.

La Escuela y el maestro

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

El maestro de La Caldera, señor Corral, traslada oficio del Consejo local de Albondón, en el que se le autoriza para suspender clases.

Remite el jefe de la Sección expediente de creación de escuelas en Campotéjar.

Se conceden treinta días de permiso por enfermedad al maestro de La Caleta (Salobreña).

Se le comunica al alcalde de Montefrío que el local a que se quiere trasladar la escuela número 3 no reúne condiciones.

El Consejo local de Montillana concede ocho días de permiso a la maestra señora Moreno Rodríguez.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENÉREO - SÍFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de 3 a 5 - Duquesa, 11, pral.

Noticias de México

Ciudad de México.—Durante los días domingo y lunes se realizaron en la ciudad de Morelia, Mich, los primeros vuelos de prueba sobre un área de 80.000 kilómetros cuadrados, con el objeto de averiguar si el procedimiento fototopográfico resulta práctico, exacto y económico para aplicarlo a la solución del problema agrario. El resultado según parece fué halagüeño, según declaraciones hechas al respecto por el señor Lic. Gabino Vázquez, jefe del Departamento Agrario.

* * *

El primer magistrado de la República, general Lázaro Cárdenas, hizo una visita a la Casa de Moneda de la Federación, organismo al cual toca en los actuales momentos una labor de responsabilidad y de importancia: dotar al Banco de México de las enormes sumas de la nueva moneda fraccionaria que reclama las cotidianas necesidades de la vida económica nacional.

Según pudo darse cuenta el propio primer magistrado, diariamente se troquelan 40.000.000 de dicha moneda.

* * *

La Comisión recientemente constituída en Gobernación con elementos pertenecientes a las diversas esferas económicas del país para estudiar las iniciativas que en materia de excursionismo se reciban, ha llegado a la conclusión de que el medio más eficaz de constituir el turismo en México como una fuente de riqueza y de trabajo es la celebración de una Convención Nacional, en la cual se hallen representados todos los sectores que en una u otra forma tengan relación con el excursionismo, incluyendo las dependencias del Ejecutivo que con dicha materia estén conectados.

Pida en todos los garajes
AIGLON
Auto-Oil

El suceso de Cáñar

EL ESTADO DE LOS HERIDOS

Esta madrugada, Sebastián Pérez Alonso, que con el médico titular de Cáñar fué víctima del sangriento suceso desarrollado el pasado miércoles en el pueblo alpujarreño, continuaba en igual estado de gravedad y peligro.

En cuanto al médico señor Romero, ha mejorado notablemente.

Se ignora si los autores del suceso han sido detenidos.

ACCION OBRERISTA

Recibimos la siguiente nota:

Se reunió el Comité provincial de Acción Obrerista, acordando celebrar un acto de propaganda el próximo día 2 de Junio, en el teatro Cervantes, a las once de la mañana.

En dicho acto tomará parte, entre otros oradores, el diputado a Cortes señor Dimas Madariaga, presidente del Comité nacional del partido.

La sesión de las Cortes

Los diputados se pasan la tarde hablando del proyecto de ley de Prensa, sin que se apruebe un solo artículo por la decidida oposición presentada al mismo

Un diputado tradicionalista se extraña de que un Gobierno republicano traiga este proyecto, expresando que la República es un régimen de libertad

Madrid 23.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Gran desanimación en escaños y tribunas; en el banco azul, el ministro de Hacienda.

Aprobada el acta y leído el despacho ordinario, se entra en el orden del día.

Entra el ministro de Comunicaciones.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la comisión de Guerra sobre el proyecto de ley concediendo la Cruz del Mérito Militar pensionada al comandante de Estado Mayor don Epifanio Gascueña Gascón. Concediendo la Cruz del Mérito Militar pensionada al comandante médico don Felipe Pérez Feito. Un proyecto creando un tercer batallón, para los regimientos de Infantería números 3 y 36.

También son aprobados sin discusión los siguientes dictámenes de la comisión de Presupuestos: suplementos de créditos importantes en junto 2.636.214 30 pesetas, con destino a satisfacer atenciones de material y personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad que dependían de la Generalidad de Cataluña; de 999 318,46 pesetas, para satisfacer atenciones durante el mes de Marzo del año actual, de la nueva Comandancia [illegible] de la Guardia civil de Marruecos; un suplemento de crédito de 1.504 660 pesetas, con destino a satisfacer dietas y pluses del ministerio de Guerra.

Se pasa a ruegos y preguntas.

El señor Martí Olucha, popular agrario, lamenta que el dinero para obras públicas no se distribuya con arreglo a un principio de justicia, sino entre las comarcas representadas por políticos influyentes. Ese dinero, que es del Estado, debe distribuirse por igual entre todos los obreros, sean católicos o socialistas.

Cita el ejemplo de lo ocurrido en la provincia de Castellón, que él representa en Cortes, donde no se da trabajo más que a los recomendados por el ex ministro señor Cantos, que en este orden de cosas ejerce un caciquismo absoluto.

Sigue diciendo que haciendo esta clase de peticiones ha recorrido todas las oficinas del ramo; que en todas le han hecho promesas, pero el tiempo pasa y aquellas promesas no se cumplen.

Le contesta el ministro de Obras públicas, quien dice que los abusos denunciados por el señor Martí en la clasificación de obreros, no es él responsable, ni tampoco el Ministerio que regenta. Promete realizar gestiones cerca de los alcaldes para que desaparezcan estas diferencias de trato cuando haya que contratar obreros.

LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS SANINARIOS

Se da lectura a una proposición de ley, en la que se pide que el Gobierno acometa la coordinación de los servicios sanitarios del Estado. Defiende esta proposición de ley el señor Tuñón de Lara, que es el primer firmante. Explica la actual desorganización de los servicios sanitarios, y pide la creación del ministerio de Sanidad y la aprobación de una ley que regule la expedición de los títulos de médico, porque con el actual sistema de estudios en las Facultades de Medicina ocurre que salen más charlatanes que médicos.

Termina pidiendo que el Gobierno traiga a la Cámara un proyecto general de bases, en el que se dé a los servicios e instituciones sanitarias una adecuada organización.

El señor Palanca discrepa de esto en lo que se refiere a los servicios sanitarios, porque no están desorganizados como se dice.

Reconoce que existen anomalías y cita el caso de un preventorio que está hoy destinado a cuartel para las fuerzas de Asalto.

Reconoce que se ha construído un edificio para Escuela de Higiene, donde no hay ni agua ni electricidad.

El señor Fernández y González de la Bandera, de Unión Republicana, lamenta que se trate ahora de resolver el problema sanitario, al revuelo de una proposición no de ley, después de estar en suspenso la ley de Ordenación Sanitaria desde hace cuatro meses.

En Sevilla se ha dado estos días un caso lamentable. En el Sanatorio Antituberculoso de El Tomillar no hay dinero. A tal punto ha llegado la bancarrota, que los enfermos han quedado un día entero sin comer. Un periódico local ha abierto una suscripción para dar de comer a los tuberculosos acogidos en aquel establecimiento. Esto, considera el orador que es una gran vergüenza, no sólo para una ciudad, sino para una nación.

El señor Moraita habla luego para insistir en la demanda de que se forme el ministerio de Sanidad. Con esto cree que se remediarán estas irregularidades.

El ministro de Trabajo manifiesta que encargó al subsecretario el estudio de la Coordinación Sanitaria y pide un margen de tiempo para resolver este problema.

El señor Tuñón de Lara anuncia que retira su proposición.

Teatro Cervantes
Principal Cinema
Sonido: con equipos Westren Electric
Programa en Español
Hoy Viernes 24 de Mayo de 1935
La casa «Hispano American Films» presenta el estreno de su joya comedia musical de la que es intérprete la encantadora
FRANCISCA GAAL, titulada
Desfile de Primavera
Valses. Melodías. Carnavales. Arte.
DESFILE DE PRIMAVERA
constituirá una gran sorpresa para el espectador
Como complemento de programa se anuncia una película cómica y el trayler de la próxima titulada
"VIAJE DE PLACER"
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
PRECIOS
Butaca de patio, 1,50 General, 0,40

EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

Termina este debate y continúa la discusión del dictamen relativo a la ley de Imprenta.

Se pone a discusión el voto particular del señor Tejera, tradicionalista, que es defendido por su autor.

Lamenta el señor Tejera que un Gobierno republicano pretenda sacar adelante esta ley de Prensa, pues la República es un régimen de libertad.

Le contesta por la Comisión el señor Taboada. Aquél pide votación nominal, siendo rechazado el voto particular por 107 contra 35. Han votado juntos los tradicionalistas y las izquierdas.

Queda retirada una enmienda del señor Ferret, de la Esquerra, por no encontrarse su autor en la Cámara.

La presidencia advierte que existen dos enmiendas análogas a la del señor Ferret, ya retirada. Una de ellas es defendida por el señor González López, de Izquierda Republicana, pidiendo la supresión del artículo primero. La misma petición hace el señor Recaséns Siches, de Unión Republicana, quien pide votación nominal. Queda rechazada la enmienda por 89 votos contra 18.

El señor Santaló, al explicar el voto negativo de la Esquerra, dice que el dictamen que se discute es un proyecto draconiano, inspirado por el ministro de la Guerra.

El mismo orador defiende una enmienda de su correligionario el señor Mascort, pidiendo que del artículo primero se suprima la palabra «imágenes». Estima que esta palabra puede afectar a expresiones del pensamiento de tipo sentimental, razones que abonan su supresión.

Le contesta el señor Taboada.

El señor Santaló pide votación nominal. Queda rechazada la enmienda por 112 votos contra 15.

El señor Barcia, de Izquierda Republicana, pide la lectura de algún artículo del Reglamento.

Al comenzar el orador en el uso de la palabra la presidencia le ataja y dice que precisamente en virtud del artículo que acaba de ser leído, no le puede autorizar el discurso.

El señor Barcia insiste en hablar y el presidente manifiesta que siempre ha sido benévolo al amparar los pretendidos derechos de las minorías, ateniéndose, para demostrarlo, a su historia en el ejercicio del cargo.

En el momento oportuno se discutirá la cuestión planteada—dice—por el señor Barcia.

El señor González López, de Izquierda Republicana, pide que del artículo primero se suprima la palabra «ideas».

La Comisión no acepta la enmienda.

El señor González López pide votación nominal para su enmienda, que queda rechazada por 94 votos contra 39.

El señor Díez Pastor, de Unión Republicana, solicita la lectura del artículo 25 del Reglamento, para pedir que se dedique una hora a ruegos y preguntas.

El presidente dispone que continúe la discusión del proyecto de ley de Prensa.

Protesta el señor Díez Pastor contra lo que cree un abuso en perjuicio de las minorías.

El señor González López defiende otra enmienda pidiendo queden exceptuadas de esta ley la Cinematografía y la Radiodifusión.

Contesta por la Comisión el señor Moltó.

Se entabla un vivo diálogo entre el señor Recaséns Siches y el ministro de la Guerra acerca de los acuerdos adoptados por la Comisión con respecto al artículo primero.

Rectifica el señor González López y pide votación nominal.

La enmienda queda rechazada por 100 votos contra 12.

El señor Pascual Leone, de Unión Republicana, defiende otra enmienda referente a la interpretación que puede darse a las emisiones de radio.

La Comisión rechaza la enmienda.

Rectifica el señor Pascual Leone y pide votación nominal, que queda aplazada por no haber número suficiente de diputados.

El presidente, en vista de ello, levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Lea nuestra edición de la tarde.
Extensa información telegráfica.

Voces de los pueblos

JORAIRATAR: UN PUEBLO QUE AGONIZA

Cómo se puede remediar la situación

Es preciso respirar el ambiente pueblerino para poder apreciar en toda su magnitud la horrorosa tragedia por que atraviesa el obrero rural. Es necesario sentir el escozor del hambre vecina y los trallazos de la miseria para adolecerse ante estos cuadros de honda amargura. Hay que escuchar el acento lacerante de los hijos que piden pan y contemplar el dolor del padre que no tiene para darle; el suspiro anhelante de ese padre, que es obrero, que quiere trabajar y no encuentra dónde. Hay que lanzarse a la calle y observar el andar vacilante de esos hijos del trabajo, de tez cetrina y fuerte contextura, con la vista fija al suelo en deserción de cuanto les rodea. Son esos padres de familia que, abstraídos, meditan el medio para llevar a su hogar un pedazo de pan que tonifique el débil estómago de sus famélicos pequeñuelos, de esas partes de sus entrañas que trajo a la vida para arrostrarla entre privaciones y calamidades. Como no encuentra ese pan ganado con la secreción de su frente, antes que manchar su honra, que guarda cual preciada reliquia, prefiere regresar sin él al hogar, y, pensativo, taciturno, ahoga su dolor, buscando una respuesta que mitigue la ansiedad de aquellos jirones de su alma. Mientras tanto, el hambre acucia y el hambre no admite dilaciones.

Ese es el tétrico panorama que ofrece este desdichado pueblo: legiones de hombres en paro forzoso sin tener lo más indispensable para subsistir. Pueblo de término municipal reducido, incapaz de sostener con su agricultura los obreros que tiene a su cargo, acrecentada esta dificultad con la helada de la almendra y la gran pérdida en las cosechas de cereales a causa de la prolongada y pertinaz sequía. La mayor parte de estos obreros trabajan en las minas, y al paralizar éstas, regresaron a sus casas en nutrido aluvión.

Como es preciso atender de momento al enfermo, que está grave, la inyección consistiría en la subasta y construcción del último trozo de la carretera de Turón, que está detenida en el ministerio por el lento papeleo de nuestra Administración, y dado su proximidad, aliviaría en parte esta crisis de trabajo y descongestionaría la acumulación de obreros en paro forzoso. Pero los trabajos que interesan directamente, por estar enclavados en el término, son: la construcción del pantano en la cuenca del río de Yátor, cuyos estudios y sondeos están hechos, y el camino vecinal de este pueblo a Murtas, pasando por Cojáyar y Mecina Tedel. Todos ellos requieren trámites burocráticos que es preciso salvar con la máxima rapidez.

Si la construcción del primer trabajo citado no es factible de momento, el camino vecinal es de más probable ejecución. Desde hace mucho tiempo se ha venido manifestando por estos pueblos la necesidad de construir ese camino; pero hoy, más que nunca, por las circunstancias que concurren.

Hace unos años se dirigió la petición a la Diputación por estos Ayuntamientos, consignando sus aportaciones, y quiero recordar que fué incluído en los del plan de urgencia. En la sesión celebrada por la Diputación a mediados del próximo pasado mes de Abril, se tomó el acuerdo de librar la cantidad necesaria para proceder al estudio; pero todavía no se ven indicios de comienzo.

Es necesario que el señor Suárez, que representa a este partido judicial en la Corporación provincial, acelere los obstáculos que hayan de oponerse a realizar inmediatamente el estudio, y una vez terminado, gestionar su rápida construcción, pues aparte del beneficio que reportaría el comunicar estos pueblos, daría de comer a estos pobres necesitados.

Es de notoria urgencia, señores diputados a Cortes por la provincia, que hagáis vuestros los clamores de estas legiones de hambrientos que sólo piden trabajo; que prestéis la máxima diligencia y la mayor actividad para atender las peticiones de estos honrados campesinos, que en vosotros depositaron la confianza por medio de las urnas y que no se resignan a morir de inanición.

J. LÓPEZ ESPEJO

Nuevos arados todo de acero

Marcas ELEFANTE y LABRADOR

Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen.

Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad

Casa exclusiva para su venta:

JUAN LEYVA Masones, 3 y 5 GRANADA

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 23.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción pública.—Decreto disponiendo que las cátedras de profesores titulares de cualquiera de las escuelas industriales se provean siempre por concurso-oposición libre.

Otra admitiendo la dimisión que tiene presentada del cargo de rector de la Universidad de La Laguna don Francisco Hernández Borondo, trasladado a la de Santiago.

Otro ídem ídem que del cargo de delegado de Bellas Artes de la provincia de Teruel ha presentado don José Alfaro.

Industria y Comercio.—Decreto nombrando el Tribunal que ha de calificar el primer ejercicio de las oposiciones al Cuerpo especial técnico de Secretarios y oficiales comerciales.

Otros ídem, ingenieros jefes de primera y segunda clase del Cuerpo nacional de Minas a don Augusto Gálvez Cañero y Alzola y a don Ignacio Patac y Pérez respectivamente.

Guerra.—Orden circular concediendo la Cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco sin pensión a varios individuos del personal de la Guardia Municipal del Ayuntamiento de esta capital.

Otra ídem, la cruz de plata de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco sin pensión a varios individuos del personal de la Guardia Municipal del Ayuntamiento de esta capital.

Hacienda.—Orden disponiendo que a las sociedades domiciliadas en territorio colonial de España les sea aplicado el artículo 21 del vigente reglamento del impuesto de Derechos Reales del Estado.

Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden disponiendo que don José María Ruiz Manent asista como delegado del Gobierno a la LXXI reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, que ha de tener lugar en Ginebra durante los días 30 del mes actual y 3 de Junio próximo.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

OIDO, NARIZ y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VIA, 18, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

SUSCRIBASE A "LA MODA PRACTICA"

SUCESOS EN LA PROVINCIA

VARIAS DETENCIONES

La Guardia civil de Cañiles ha detenido, por orden judicial, a los vecinos de dicho pueblo Serafín Martínez Martínez, Juan Fructuoso Ruiz, José Medina García, Manuel Castillo Pérez y Luis Durán Gallardo, los que han sido puestos a disposición de la autoridad reclamante.

* * *

En Alhama ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de dicho pueblo Francisco Ramos Alférez, de 42 años, el cual encontróse en la plaza al vecino de Játar Francisco Retamero Rodríguez, al que le pidió una cuenta que le adeudaba, y como éste le contestó que no podía satisfacerla de momento, por carecer de dinero, le maltrató de obra, dirigiéndole además toda clase de frases molestas e injuriosas.

Dicho individuo, que se encontraba en estado de embriaguez, fué ingresado en el arresto a disposición del juez municipal de Alhama.

* * *

La Guardia civil de Colomera ha detenido en Benalúa de las Villas al gitano José Fajardo Fernández, de 44 años, por ser autor de la agresión cometida contra Andrés López Moreno, de la que resultó éste con una herida en el cuello de carácter grave.

El detenido ingresó en la cárcel del partido, con las diligencias instruídas por el Juzgado municipal de Colomera y arma con la que cometió el hecho, quedando todo a disposición del juez de instrucción de Iznalloz

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada.—Infantería. Guardias: Principal, Hospital militar, Polvorín de San Miguel, Comandancia militar y Cárcel.

Artillería. Guardias: Estación, Escolta e Intendencia.

Capitán de día, V. de H. y provisiones, don Fernando Acosta, del regimiento de Infantería número 2.

Imaginaria, capitán don Miguel Fajardo, del regimiento Artillería número 4.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El capitán del servicio de E. M., *Julio Hernando.*

GUADIA CIVIL

Ingresos.—Son dados de alta como guardias de caballería, Francisco López Domínguez y Mariano Aguilar Cádiar, cuyas documentaciones radican en la Comandancia de Granada.

CUERPO AUXILIAR

Vuelta a activo.—Se concede la vuelta a activo servicio al maestro herrador don Juan Jiménez.

Disponible.—Se concede el pase a situación de disponible voluntario, con residencia en Mérida (Badajoz), al maestro herrador don Joaquín Calles Silvero.

CERCA DEL ARCO DEL TRIUNFO

Se descubre un laboratorio clandestino para fabricar explosivos

París 23.—Una explosión misteriosa ocurrida en una casa de la elegante Rue du Faubourg de Saint Honore, ha revelado la existencia cerca del Arco del Triunfo de un laboratorio clandestino para la fabricación de explosivos. La explosión, que destruyó totalmente el inmueble que era una casa de dos pisos, se hubiera atribuído al gas del alumbrado a no ser por la extraña conducta de dos obreros que lograron escapar de la casa con graves quemaduras. Tomaron un «taxi» para trasladarse al inmediato Hospital de Beaujon y que poco después desaparecieron. En vista de esto la Policía practicó un reconocimiento, que dió por resultado descubrir un laboratorio provisto de grandes cantidades de ácidos peligrosos que no pueden poseer los particulares sin un permiso especial de las autoridades. Se han encontrado también grandes cantidades de un polvo blanco de naturaleza desconocida que ha sido enviado a los laboratorios de la Policía para su análisis.

El administrador del edificio es un individuo llamado Allier, hermano de un miembro de la organización «Cruz de fuego», detenido recientemente por haber asaltado el domicilio social de los socialistas.

Un inquilino llamado George Cheba Tunecino, naturalizado en Francia, productor cinematográfico, cuyas oficinas están instaladas cerca de los Campos Elíseos, y que no ha sido visto desde que ocurrió la explosión, llamó por teléfono a su secretario para que cancelase todos los compromisos que tenía pendientes.

Se recuerda también que a primeros de mes se produjo otra explosión misteriosa en la Compañía Cinematográfica Flora, en el mismo distrito, no explicada satisfactoriamente todavía.

CONFERENCIA DE ANGEL PESTAÑA

Por dificultades surgidas contra la voluntad de la comisión organizadora, se suspende la conferencia que había de pronunciar en la calle del Agua número 13 (Albaicín).

Las invitaciones pueden servir para el nuevo local que se anunciará oportunamente, caso de conseguir otro que se está gestionando.

La comisión

CADIZ
La mejor Playa del Sur,
de Julio a Septiembre.
Grandes Fiestas y Atracciones.
Sociedad Gaditana de Fomento Turismo y Propaganda.

DE SOCIEDAD

Ayer se celebró en la iglesia de Santa María de la Alhambra la ceremonia religiosa de imponer las aguas bautismales a un hermoso niño, hijo de doña Guillermina Alcanzar López y del funcionario municipal don Rafael Martín Fernández

Al nuevo cristiano, que hace el número veintiuno de los nacidos en el hogar de los señores Martín Fernández y el onceno de los que viven, se le dió el nombre de Jesús.

Fueron padrinos don Rafael Román Camacho y doña Emilia Martínez Román, y testigos el teniente de Carabineros don Manuel Oliveros y el industrial don Juan Fernández Contreras.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los señores Martín Fernández, a los que deseamos prosperidades para la mejor defensa de tan numerosa prole

—En el Instituto del Padre Suárez ha terminado los estudios del Bachillerato, con notas de sobresaliente, el estudioso alumno José Bernedo Martos, hijo del consejero de la Sociedad de Tranvías Eléctricos de Granada, don José Bernedo Arévalo.

Sea enhorabuena.

—Acompañado de su bella esposa doña María de los Dolores Alvarez Cienfuegos López, ha regresado de su viaje de novios el doctor don Bonifacio Sánchez Cózar.

—De Madrid, el propietario don Manuel Alba Romero.

—Con brillantes notas ha terminado el Bachillerato la simpática señorita Conchita Fernández Fernández, hija de nuestro estimado amigo el industrial don Joaquín Fernándsz

—Se encuentra mejorado de su enfermedad el elocuente abogado de este ilustre Colegio, don Joaquín Ramírez Antrás.

—Regresaron de su viaje de bodas el joven industrial don José Navarro Plaza y su bella esposa Angelita Calvo Cambil.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

Plaza de Toros del Triunfo

La novillada del domingo tiene atractivos sobrados para que se llene la Plaza

Indudablemente la novillada del domingo próximo tiene poderosos atractivos para que la entrada que registre la simpática Plaza de toros del Triunfo sea magnífica.

No es sólo la repetición del joven diestro de Ciudad Real, Michelín, sino la de los novilleros granadinos Atarfeño chico y González Cambil, lo que ha motivado que la afición de esta tierra se muestre entusiasmada con la combinación.

Además han sido comprados seis preciosos novillos de vacada tan prestigiosa como la de Surga, de cuya procedencia fueron los lidiados en dos novilladas anteriores y que dieron un excelente resultado, por lo que Michelín, Atarfeño chico y Cambil podrán realizar buenas faenas, ya que se enfrentarán con toros de casta.

Y si a esto se añade que los precios de esta novillada son popularísimos, se comprenderá fácilmente que el público esté entusiasmado con la corrida.

También han llamado poderosamente la atención del público los lujosos carteles de la corrida. ¡Como que son propios de corridas de feria!

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 24

Radio Granada

13,30: Boletín meteorológico. «Flores sevillanas» (pasodoble). Información de cine. Modas. Revistas. Fragmentos de películas sonoras. «El soltero inocente», «El país de la sonrisa», «Una hora contigo», «Todo por el amor», «Fradiábolo» (obertura). «Las bodas de Fígaro», «Mignon» (selección); «El barbero de Sevilla» (sinfonía); «Carmen», «El relevo», «Marcha».

15: Cierre de la Estación.

21,30: Boletín meteorológico. Fragmentos de «Luisa Fernanda», «Katiuska», «La Dolorosa».

22,30: «El caserío». Intermedio.

22: Conferencia del ciclo organizado por Opticos de España. Flamenco.

23: Noticias de Prensa.

23,15: «Silvya», «Vals», «Pizzicato», «La viuda alegre», «Eva», «El conde de Luxemburgo», «Las princesas del Dóllar», «La casta Susana», «Marcha militar», Schubert.

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

22,10: Concierto por el sexteto.

23,15: Música de baile.

Barcelona

21,05: Programa semanal Ford.

22,15: Concierto por el sexteto Toldrá.

24: Cierre de la Estación.

LA VIDA DEPORTIVA

PAELLA DEPORTIVA

Otros dos nuevos equipos han venido a engrosar las ya numerosas filas futboleras de los modestos.

El Generalife y el C. D. Prensa son los dos nuevos conjuntos que van a ser el furor de la capital granadina en la próxima temporada.

Pero todos estos onces son pocos para satisfacer los deseos de los aficionados al «cuero», y parece ser que un grupo de «técnicos» de esos que abundan en todas partes tienen la idea de sacar a la luz otro puñado de clubs.

Ya se barajan los nombres con que van a ser «bautizados» los nuevos equipos.

El Catedral F. C.», «La Vela» y los once «Osos de la Cartuja».

En total, unos cuantos monumentos granadinos en la vida deportiva.

* * *

Después de terminada la Primera Vuelta Ciclista a España, todo se vuelven agasajos para los participantes de las diferentes ciudades de España.

En Castellón se ha nombrado una comisión para organizar un banquete al corredor Esteve.

En Madrid, a los cuatro corredores de esa ciudad que llegaron supervivientes a la meta, se les ha obsequiado con dos almuerzos y con varias fiestas de postín.

Y en Granada, al único corredor que tomó parte en tan importante prueba, representando tan brillante papel, todavía no se le ha hecho nada, ni siquiera obsequiarlo con un vaso de agua.

¿A qué esperan los directivos de la U. V. G. y demás aficionados? ¿Quizás a la segunda vuelta? Esperamos que se les vea un detalle.

* * *

El Valladolid se desplaza a Granada para jugar dos partidos con el Recreativo. Estos dos encuentros tienen una novedad, y es, que en esos días se prueban varios jugadores para las líneas locales.

Creo que habrá un poquito de vista, y antes de adquirir hay que cerciorarse si los nuevos equipiers valen o no valen.

Porque a lo mejor ocurre lo que la temporada anterior, que se fichaba a uno, que según los que le habían visto jugar decían era un portento de facultades, y luego resultaba que a los dos días había que darle la «verde».

Conque mucha vista y a no pasar por movimiento mal hecho.

NARCISO

DESPUÉS DE LA I VUELTA A ESPAÑA

La Unión Velocipédica Granadina se complace en dar las gracias a todos aquellos señores que han prestado su apoyo económico o personal a este Club y en particular a los miembros que componían el Comité de colaboración local, cuya eficaz ayuda ha contribuído a que Granada se destaque entre las restantes capitales, por su perfecta organización.

A continuación damos la lista de los señores industriales del ramo de automóviles que han contribuído con las cantidades que se expresan, para los gastos de recepción, el día de la llegada de los corredores a Granada:

Del ramo de Automóviles. Automóviles Renault, 50 pesetas; don Domingo Alonso Redondo, 50; don Antonio Díaz, 25; don José García Villalba, 50; don Rafael Palma García, 50; don José Pérez Pozuelo, 50; don Luis Rodríguez González, 15; don Cristóbal Fábrega, 137,60; total, 428,60 pesetas.

Las cuentas con sus justificantes se encuentran en la secretaría de Unión Velocipédica Granadina, Sierpe Alta, 6, a disposición de quien las solicite.

EL EQUIPO DEL RECREATIVO EN LA PRÓXIMA TEMPORADA

La constitución del equipo de fútbol que ha de defender los colores granadinos en la próxima temporada, empieza a verificarse con la celebración de los dos grandes partidos de balompié que en el campo de los Cármenes tendrán lugar los días 30 del corriente (jueves, festividad de la Ascensión) y domingo 2 de Junio próximo.

En dichos partidos, como ayer dijimos, se probarán ocho jugadores con vistas a quedarse en nuestro primer «once» local, y por las referencias que vamos teniendo de la calidad de los elementos que se probarán, podemos anticipar que el Recreativo será rival temible en el próximo torneo de campeonato regional que se empezará a jugar en Septiembre próximo.

Con el Valladolid se desplaza a Granada su primer equipo completo, defendiendo la puerta Irigoyen, portero en quien también el Recreativo tiene puestas sus miras para enrolarlo a nuestro equipo. Como la afición sabe, Irigoyen fué seleccionado recientemente con la selección castellana frente al Sunderland.

Igualmente sabemos que andan muy avanzadas las gestiones que el activo e inteligente entrenador Lipo lleva a cabo para la adquisición de tres elementos italianos que, por su calidad de juego, pueden competir con los jugadores de equipos de primera división.

* * *

Interrogados diversos directivos sobre los partidos de balompié de las próximas fiestas del Corpus, nos manifiestan el descontento que reina en la afición por la pequeña subvención dada por el Ayuntamiento este año, que imposibilita de organizar, con el brillo que era de desear, la combinación de las futuras fiestas.

No obstante, se darán para dos, pero no se sabe las fechas que elegirán para los mismos con vistas al mayor éxito de la taquilla, que compense la diferencia en menos de la subvención dada por el Ayuntamiento.

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión

Prof. García Duarte

Gran Vía, 57, 2.º

DE 2 A 5 DE LA TARDE

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

CONSULTA DE AFECCIONES DE

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral.

DE TRES A CINCO

SUCESOS LOCALES

CON UNA MANTA Y DANDO GRITOS...

Un funcionario de Prisiones denunció en la Comisaría que un pariente suyo de Iznalloz, llamado Francisco Romero Abril, de 46 años, desapareció el otro día de su casa, llevándose una manta y dando gritos.

Como sospecha, claro, con fundamento, que Francisco está perturbado, y como quiera que no ha aparecido todavía, teme que le haya ocurrido algún accidente.

LOS GRANDES ROBOS

Un guardia urbano detuvo a Antonio Daza Quijada, quien en unión de otro robó dos camisetas rotas.

El detenido quiso fugarse varias veces, pero no lo consiguió.

OTRA SUSTRACCIÓN NO TAN IMPORTANTE

También fué detenido Miguel Jiménez Padial, de 51 años, que se dedicaba en un bar de la Gran Vía a robar prendas de vestir.

Ingresó en la cárcel.

UNA «TIGRESA» DE LA CALLE DE VARELA

José Tamayo Rodríguez y José Méndez Avalos, dos albañiles, que se encontraban anoche en la casa número 1 de la calle de Varela, fueron acometidos por Rosario Bermúdez Fernández, llamada entre la gente «elegante» «La Rocío».

Se formó un fuerte escándalo, y los guardias de Asalto llevaron a los Josés a la Casa de Socorro donde fueron

Ampliación al Consejo de ministros

La política internacional, vista por el presidente de la República

ASUNTOS APROBADOS EN EL CONSEJILLO

Madrid 23.—La casi totalidad del tiempo invertido en el Consejo de ministros de esta mañana, la ocupó el discurso del presidente de la República.

Comenzó su excelencia hablando brevemente de algunos asuntos de carácter interior, exentos de interés, e inmediatamente abordó el tema de la política internacional, desarrollando, con una clarividencia y un caudal de conocimientos admirables, el estado actual, principalmente en Europa, de las relaciones entre unas y otras potencias.

No aludió para nada el presidente de la República, en su discurso, al debate parlamentario terminado ayer, acerca de la posición de España en sus reivindicaciones y revisión de Tratados, ni emitió juicio alguno sobre las opiniones expuestas por los políticos que han intervenido. Pero su excelencia ha expuesto opiniones y juicios atinadísimos en opinión del Gobierno, acerca de la política de España en el aspecto de sus relaciones con otras naciones, y ha dejado entrever en sus palabras trayectorias posibles y convenientes en los actuales momentos, de enorme interés para la solidaridad de los pueblos en el mantenimiento de la paz.

Fueron objeto de estudio por parte del jefe del Estado los problemas de Tánger, zona de Protectorado en Marruecos, Mediterráneo y Sociedad de Naciones, pero con una gran altura de miras y una visión perfecta de la posición de España, aunque sin concreciones ni pretensiones de exponer opiniones fijas. El Gobierno ha valorado estas sujestiones en muy alto grado, por la calidad de la persona que las ha expuesto y por su contenido.

Los dos asuntos de mayor interés aprobados en el Consejillo de ministros celebrado en el Palacio Nacional antes de pasar el Gobierno a reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado, han sido los presentados por el señor Salmón.

Por uno se declara la incompatibilidad de los presidentes, vicepresidentes y secretarios de los Jurados mixtos, con el ejercicio de cargos en el ministerio de Trabajo o sus organismos asesores que de él dependen.

La aprobación de este decreto es un hecho aislado; no entra en el plan de reorganización de la ley de Jurados mixtos, aunque para cuando se aborde el problema el principio se respete, además de dictarse normas de carácter general para la provisión de todos los cargos y funcionamiento de estos organismos paritarios.

El decreto relativo a los delegados de Trabajo tiene también gran importancia. Se fijan las normas para los nombramientos y se determina el cese de aquellos que no reúnen las condiciones señaladas.

Las que establece el decreto son éstas:

Tener más de treinta años, poseer un título facultativo o el de graduado de la Escuela Social, no haber pertenecido durante los dos años últimos a ninguna asociación o entidad de carácter patronal u obrero, no pertenecer a ninguna agrupación sindical ni política y no poder ser agregado a Madrid.

Estas agregaciones quedan suprimidas y en lo sucesivo sólo se podrá hacer la agregación con una decisión motivada, para una función fija y por un plazo que no excederá en ningún caso de treinta días. Para la separación de los funcionarios será necesario un expediente donde se justifiquen los motivos. La tendencia del decreto es separar la política de las funciones arbitrales de los delegados de Trabajo.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas.

Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuítos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMIION a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:

Luis Aguilera Gómez

Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1068

VARIAS NOTICIAS

En un accidente resultan heridos de gravedad varios soldados

Carabanchel (Madrid) 23.—A última hora de la tarde de hoy han ingresado en el Hospital Militar de Carabanchel los siguientes heridos:

El soldado del regimiento de Infantería número 1, Justo Ruiz Marín, que padece heridas en la mano izquierda, de pronóstico grave, producidas en un accidente que ha sufrido hoy en Madrid.

El soldado del Depósito central de Remonta, Pedro Collado Díaz, que sufre una herida en la rodilla izquierda con desgarro, de pronóstico grave, que se produjo en el cuartel en actos de servicio.

El soldado Félix Gómez Casero, del regimiento de Artillería a caballo, que tiene contusión abdominal, de pronóstico grave, a consecuencia de la coz que le dió un caballo cuando se encontraba en el cuartel de su regimiento.

El soldado Miguel Juan Marín, del regimiento de Ferrocarriles, que padece una herida en la mano izquierda, que le interesa los tejidos blandos, de pronóstico grave, que le fueron causadas al cogerle la polea del ventilador de un automóvil.

Los heridos, una vez asistidos por los facultativos de guardia, quedaron hospitalizados en el citado establecimiento.

CONSEJO EN LA GENERALIDAD

Barcelona 23.—El consejero de Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que venía muy satisfecho del resultado de las gestiones que le llevaron a la capital de la República.

No quiso adelantar ninguna impresión porque debía dar cuenta de ello al gobernador general.

A la una de la tarde los consejeros se reunieron hoy en Consejo, para tratar, al parecer, del resultado de las gestiones realizadas en Madrid por varios consejeros.

Parece que la reunión se prolongará hasta bien entrada la tarde.

REGRESO DE CONSEJEROS

Barcelona 23.—De Madrid han regresado los consejeros de la Generalidad de Gobernación, Obras públicas y Economía, señores Jover Nonell, Vallés y Pujals y Sedó, que han realizado distintas gestiones cerca de algunos ministerios sobre el traspaso de algunos servicios y su valoración.

Félix Gómez Sánchez

MEDICO ESPECIALISTA

OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina

Reyes Católicos, 32, 1.º

LOS VENDEDORES DE CARNES NO QUIEREN VENDER EN DOMINGO, Y ALBOROTAN

Barcelona 23.—Se han reproducido las protestas con motivo de la disposición ministerial ordenando la reapertura de los mercados en domingo. A mediodía, en la plaza de la República, se formó una manifestación de vendedoras de carne de los mercados que, en número de más de 300, promovieron alborotos. Del grupo se destacó una comisión que intentó entrevistarse con el alcalde para exponerle que se oponían a que se autorizara la venta de carne en domingo.

La protesta está motivada por el hecho de que haya sido autorizada la venta de pescados en domingo y temerse que ocurra lo propio con la carne. Como los manifestantes promovieron alborotos, acudieron fuerzas de Seguridad, que simularon una carga y despejaron la plaza. Las vendedoras se disgregaron hacia las ramblas y calle Fivaller.

IDENTIFICACIÓN DE UN CADÁVER

Barcelona 23.—Ha sido identificado el cadáver encontrado entre las playas de Malgart y Pineda.

Resultó ser el de don Jaime Miralles, de 45 años, capitán retirado de la Marina mercante, con domicilio en Badalona.

Fué identificado por su hermano.

EL EDIFICIO DEL PARLAMENTO Y EL ALOJAMIENTO DE FUERZAS

Barcelona 23.—El gobernador general ha visitado el edificio del Parlamento, inspeccionando las dependencias, en algunas de las cuales están alojadas fuerzas de Policía y guardias de Asalto.

La visita del señor Pich tuvo por objeto resolver el futuro alojamiento de las fuerzas, pues parece que hay el propósito de efectuar su traslado inmediatamente.

UNOS FARDOS QUE VIAJABAN EN UN CAMIÓN PASAN A UN COCHE

Barcelona 23.—Ha sido conducido al Juzgado Enrique Bino, que viajaba en un automóvil por la carretera de Igualada, y al llegar a Barcelona le fueron intervenidos unos fardos que conducía en el coche y que procedían de la carga de un camión de una agencia de transportes.

El detenido dijo que, sin duda, los fardos cayeron sobre su coche al cruzarse en la carretera con el camión, por cuanto él era el primer sorprendido de llevarlos.

Compras, ventas, ofertas, demandas,

Repugnante parricidio

Con un cuchillo de cocina da muerte a su madre porque le había negado dinero

Y después se apoderó de una cajita con catorce pesetas, marchándose

Madrid 23.—Aproximadamente a la una de la tarde se recibió en la Comisaría de Cuatro Caminos un aviso urgente, requiriendo la presencia de un guardia en la casa número 8 de la calle de José Romero, barriada de Bella Vista. Del citado centro policíaco salió el guardia ciclista apellidado Lillo, que al llegar al citado lugar fué informado de que en el piso principal interior de la mencionada casa se había cometido un crimen.

El guardia penetró inmediatamente en el piso y en una de las habitaciones del mismo, encima de una cama, encontró a una mujer completamente ensangrentada. Como diera aún señales de vida, el guardia requirió el auxilio de varios vecinos, los cuales en un taxi condujeron a la víctima del suceso a la Casa de Socorro establecida en la Glorieta del 14 de Abril. El doctor don Abelardo Rey y su ayudante don Luis Rodríguez no pudieron hacer otra cosa que certificar la defunción, pues al ingresar en el benéfico establecimiento era ya cadáver.

Presentaba una herida de arma blanca en la región infraescapular derecha.

La víctima se llamaba María Moratinos Franco y tenía 56 años de edad.

Mientras esto sucedía, el guardia Lillo procedió a la detención de un muchacho, llamado Jesús Membrilla Moratinos, hijo de la víctima, que se declaró autor del parricidio. Este sujeto padece un defecto físico, que le hace aparecer como sordomudo, pues habla con mucha dificultad y apenas oye.

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez don Adolfo Ortiz Casado, el secretario señor Argote, el oficial don Ovidio Rodríguez y el agente señor Navarro, se personó en la casa donde ocurrió el suceso, practicando en la misma una inspección ocular. El piso es un interior, con habitaciones en extremo reducidas. En la cocina y en el comedor, en el que había instalada una cama, aparecían enormes manchas de sangre.

Ante el Juzgado núm. 7 compareció la portera de la casa, Florentina Santo Domingo, de 35 años, casada con Lorenzo Ponzo. Manifestó que, alrededor de la una de la tarde, cuando se encontraba dedicada a las faenas de la casa, fué sorprendida por los gritos de una niña de tres años llamada María, que decía que su abuelita echaba mucha sangre por la boca.

La portera, acompañada de la pequeña, subió al piso que habitaba la víctima, y la encontró caída en el suelo de la cocina, en un charco de sangre.

Entonces requirió el auxilio de varios vecinos, entre ellos un oficial de Prisiones llamado Consuelo Sánchez Gadeo Gallego, quien en unión de otras personas recogió de la cocina a María Moratinos y la condujo a la cama que había en el comedor.

En aquellos momentos penetró en la casa el parricida, que se declaró autor de la muerte de su madre, y sin oponer resistencia se entregó al guardia Lillo y al oficial de Prisiones.

El agresor fué conducido a la Comisaría de Cuatro Caminos, donde se procedió a interrogarle. Dijo que vivía con su madre y una hermana llamada Felisa, que está casada con Pedro Pérez, albañil, que trabaja en las obras de la Ciudad Universitaria. Jesús es también albañil, y llevaba dos años sin trabajo. Hace una semana encontró ocupación y con este motivo pidió esta mañana a su madre algún dinero, cosa que ella le negó. Exasperado, con un cuchillo de cocina infirió a su madre una puñalada. Después de cometido el crimen, pasó a otra habitación de la casa donde su madre guardaba una caja en la que tenía el dinero, y se apoderó de cuanto había que, al parecer, eran 14,90 pesetas, que le fueron encontradas al registrarle los bolsillos.

Según manifestaciones de algunos vecinos, momentos antes de ser detenido el parricida, recogió y envolvió un chaleco y una americana en una manta, diciendo en su media lengua: «Dinero y ropa para cárcel».

Ante el juez prestaron, asimismo, declaración Pedro Pérez, cuñado del agresor y dos hijos de la víctima, que se encuentran sirviendo. De estas declaraciones se desprende que Jesús tenía un carácter irritable, sobre todo cuando no podía escuchar las conversaciones que se mantenían delante de él y que sospechaba le atañían.

La portera de la finca ha declarado, también, que en distintas ocasiones tuvo que acoger en su domicilio a Felisa, la hermana del parricida, pues a ésta la perseguía amenazándola con el mismo cuchillo con que ha matado a su madre.

La edición de tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA" publica las últimas noticias de interés de toda España.

CRONICA DE LA PROVINCIA

De Albuñuelas

UNA BODA

El día 19 del corriente y ante el altar mayor de esta iglesia parroquial, contrajeron matrimonio la bella señorita Pilar García Callejas y el distinguido joven don José Briones Callejas; bendijo la unión el párroco don Manuel Montes, siendo apadrinados por doña Asunción Jiménez Montoro y don Francisco García Salas; firmaron el acta como testigos don Luis Serrano Alba, don José Hurtado Alvarez, don Germán del Castillo y don Joaquín López Rueda.

Terminado el acto, que revistió desusada solemnidad, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la novia, organizándose a continuación un animado baile, en el que lucieron su gracia infinidad de caras bonitas.

El pueblo, asociándose al acto, rindió tributo de simpatía a los contrayentes y en particular al padre del novio, rico comerciante de esta plaza.

De los numerosos invitados vimos a don Nicolás Sánchez, don Antonio Rienda, don José Palma, don Enrique Zarco, don José Maroto, don Juan y don Francisco Ríos, D. Antonio García, don Rafael Marfil, don Fermín Romero, don Nicolás García Ubeda, don Ricardo Marfil, don Joaquín Moles, don Francisco Martín, don Pablo Ruiz, don José Carmona, don Manuel Vargas, don Antonio Cabrera, don Federico Romero, don Manuel García Domínguez, don Manuel y don Antonio Ubeda, don Angel Ríos, don Alejandro Vargas y don Antonio Ríos, y las simpáticas señoritas Aurelia Ríos, Carmen Marfil, María Castillo Jiménez, Angelina Vargas, Carmela Callejas, Maruja Ríos, Carmela García Quesada, Emilia y Encarna García Rodríguez, Paquita Moles, Encarna Castillo, Rosita García Domínguez, Encarna Ubeda y Virginia del Castillo.

Nuestra enhorabuena a las familias y en particular a los novios, a los que deseamos eterna luna de miel.—*El corresponsal.*

DE LOJA

Por los agentes de Investigación y Vigilancia don Ignacio Torrecillas y don Luis Pérez Ortiz, han sido detenidos e ingresados en la cárcel José Maroto Martínez, José Cano Aguilera, Julián Cantanos Matas, Antonio Borrego, Juan Nuño Lanzas y José Ayala Ruiz, todos ellos reclamados por la autoridad judicial para cumplimiento de condena.

EN UN VILLORRIO MEDITERRANEO

Se congregan más de cien mil gitanos de todo el mundo en fervorosa peregrinación

Santa María del Mar 23.— Más de cien mil gitanos procedentes de todas las partes del mundo se han reunido en esta pequeña aldea mediterránea para asistir a la peregrinación anual en honor de Santa Sarah, que tendrá lugar mañana y el próximo sábado.

De este modo esta pequeña comunidad, integrada por restos de la ocupación greco-romana, ha aumentado considerablemente su población que primitivamente ascendía a 1.400 habitantes. Hoy, el antes tranquilo villorrio constituye una amalgama de dialectos y costumbres.

Todos los peregrinos traen sus provisiones, que cocinan en grandes hogueras instaladas a la puerta de sus tiendas de campaña.

Es firme creencia de los peregrinos que Santa Sarah perteneció a una tribu nómada, y la leyenda provenzal cuenta que la citada santa desembarcó en Santas, que dieron nombre a este pueblo, llamadas Santa María Salomé y Santa María Jacaby. Santa Sarah era sirvienta de ellas y las tres declararon haber sido presentadas al Señor.

Como Santa Sarah había sido egipcia, y su piel era obscura, y brillante como la de los gitanos, éstos la prestaron toda su devoción. En el siglo XI, cuando la iglesia local fué construida, Santas Marías eran centro de peregrinación que los nómadas ocupaban por tres o cuatro días.

Antiguamente los peregrinos venían a caballo; pero en la actualidad han modernizado sus medios de transporte y se advierte una gran cantidad de coches de todas las marcas, pues muchos gozan de espléndida posición, como se ve por las alhajas que llevan sus mujeres.

Durante los dos días indicados, hay gran animación y color. A la puerta de la iglesia se venden muñecos y chucherías; pero cuando las campanas anuncian el comienzo de la misa, todo es silencio y fervor.

El sábado habrá una procesión hasta la playa que será bendecida por el arzobispo. Después de cuarenta y ocho horas de rezos y plegarias, las reliquias de la santa volverán a ser trasladadas y los peregrinos se dispersarán hacia sus lejanos puntos de residencia.

Todos los señores que se suscriban en estos días a EL DEFENSOR, recibirán gratis nuestro periódico hasta final de mes

SUSCRIPCION: DOS PESETAS AL MES

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 24

Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Guadix: Contra José Manuel Salmerón Romero, por tenencia de armas; seis testigos; ponente, señor González; abogado, señor Ramos Peñalver; secretario, señor Valverde.

Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo: Don Fernando Villalonga Roldán con don Nicolás García Ruiz, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Romero; abogados, señores Camacho y Sola; procuradores, señores Taboada y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Linares: Don Juan Pedro Córdoba con el Banco Hispano Americano, sobre reclamación en mayor cuantía; ponente, señor Pérez; abogados, señores Nácher y González; procuradores, señores Onieva y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Manuel de la Cruz Rodríguez, por homicidio. Tribunal de jurado; ponente, señor Díaz; abogado, señor Pérez Contreras; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Beltrán Ortiz, por hurto; seis testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Alarcón; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

EL DEFENSOR DE GRANADA

se vende en Madrid en los siguientes kioscos:

■ **GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4).**
■ **GLORIETA DE BILBAO (esquina a Sagasta).**
■ **PUERTA DEL SOL (frente al Bar Flor).**

Vida Universitaria

FACULTAD DE DERECHO

Se pone en conocimiento de los alumnos oficiales pertenecientes a esta Facultad, que a partir de mañana, sábado, pueden pasarse por secretaría a recoger las papeletas de examen.

EXÁMENES DE LIBRES

Los exámenes de alumnos libres pertenecientes a la Facultad de Derecho darán comienzo el próximo Junio, a partir del día 3.

TÍTULOS PROFESIONALES

Se han recibido en la secretaría de la Facultad ocho títulos profesionales, pertenecientes a alumnos que finalizaron la carrera el pasado curso.

LA ABSTENCIÓN SOCIALISTA

La minoría socialista no puede volver al Parlamento sin una absoluta normalidad constitucional

Madrid 23.—En «La Libertad» se publica una interviú con don Ramón Lamoneda, secretario del grupo obrero socialista de la Cámara, acerca de la abstención de su minoría en el Parlamento.

En esta interviú, Lamoneda dice al periodista:

—Es natural que los diversos órganos de opinión, incluso los que pueden tener con nosotros alguna afinidad en orden a la defensa del régimen republicano, juzguen y aun censuren el acto de nuestra minoría. No hemos de quejarnos nosotros de ello, porque quien actúa en política, personas o partidos, han de descontar esa eventualidad y a veces agradecérsela si la crítica está inspirada en normas de corrección y buena fe.

A mí sólo me interesa destacar una cosa. Esta: que están equivocados los que creen que la minoría socialista abandona la acción parlamentaria. Una retirada parlamentaria es siempre un acto parlamentario, y cualquiera que sea la apreciación que de esta táctica se pueda tener en cuanto a su eficacia, pocos serán los partidos que no lo hayan practicado y que no lo vuelvan a practicar.

Y añade:

—Hemos estimado indispensable para entablar diálogo en el salón de sesiones, es decir, para parlamentar, que se cumplan aquellas condiciones mínimas de convivencia de que no nosotros, sino el propio jefe del Gobierno habló con ocasión de la última crisis. Una absoluta normalidad constitucional con gobiernos distanciados unas veces de la letra y otras del espíritu de la Constitución, no es fácil verla lograda. Un mínimo de garantías políticas y jurídicas —respeto a la inmunidad, libertad de tribuna y de prensa, apertura de centros obreros y funcionamiento de sindicatos—es indispensable para que nuestra vuelta al Parlamento tenga una justificación ante nuestra propia historia y ante las muchedumbres cada día mayores, de cuya confianza nos creemos depositarios.

LA BOLSA

Madrid 22.—Francos, 48,40.
Libras esterlinas, 36,30.
Dólares, 7,37.
Francos belgas, 124,25.
Francos suizos, 237,87.
Liras, 60,55.
Marcos, 2,95..
Escudos, 0,32

Vida literaria y artística

La gran obra de Marañón

Contados valores intelectuales de un país habrán logrado tan rápida ascensión cimera como el eminente polígrafo doctor Marañón, que aparece hoy, joven aún y en posesión superadora de capacidad y talento, como una de las figuras adoctrinadoras de más densos núcleos sociales. Característico en él su adentrarse en el alma del pueblo y de la raza, ha sabido coordinar ese nobilísimo afán patrio con el cultivo de lo universal e inmanente de forma tal que lo mismo ha desarrollado esa insólita proceridad en la cátedra que en el libro, en la Prensa y en otros medios.

Si hace lustros, al alborear la veintena, ya dió pruebas de sus aptitudes, denotando la que sería recia y polifacética personalidad, es ahora cuando hase manifestado la misma en toda su esencia y significado. En efecto, la extensión de sus estudios, la práctica experimental, la madurez ideológica y el «savoir faire» literario, aparecen cristalizados en sus últimos libros.

En cada una de las obras de referencia proclama el noble fervor de superación, con afán no sólo subjetivo, o sea de abarcar todos los horizontes del saber, sino objetivo, por cuanto en él se advierte el más noble deseo adoctrinador. Con decir que, empero ser hombre hecho desde un comienzo a la rigidez de la clínica y el laboratorio, ha sabido culminar con cenital plenitud en la expresión artística—mediante estilo flúido, rico en gradaciones y matices, de pureza y rotundidad difícilmente superables—abordando el cultivo de la Historia, la Política, etc., estaría hecho el mayor elogio de esa su rara aptitud, por la cual podría aplicársele, en justicia, aquella famosa, y en su tiempo no siempre cierta, divisa medieval «De omni re sibili», como en cierta manera lo han hecho las más altas entidades culturales—las Academias de la Lengua, de la Historia, de Ciencias y de Medicina—llamándole a su seno.

Aparte libros meritísimos de investigaciones, doctrina y casuística médicas, algunos de ellos—como el titulado «Once lecciones sobre el reumatismo»—útiles no sólo al profesional, sino al profano, Marañón ha dado a la estampa cuatro producciones admirables que continúan mereciendo la acogida de los grandes públicos, con atracción hacia su conocimiento de los que serán en lo sucesivo nuevos devotos del gran autor. Esas obras, de concluyente penetración en el tema respectivo, de insuperable plan y desarrollo, de humanizado idealismo, y, a la vez, palmaria ejemplaridad crítica, son las tituladas «Amiel». «Un estudio sobre la timidez». «Raíz y decoro de España». «Las ideas biológicas del P. Feijóo» y «Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo».

Un tema de vinculación científica en la zona continente de los campos biológico y psíquico, que el doctor Marañón demuestra dominar con maestría, hale servido para trazar «Amiel». De entronque en el problema de la sexualidad, viene a ofrecer inquisición magistral acerca de la gran figura sobre la que aún no se había esclarecido el verdadero sentido de su vida. Buceando en el proceso de esa existencia del profesor helvético, sienta afirmaciones concluyentes en orden a los agentes psicológicos del autor del «Diario», constitutivos de tesis conceptiva de la timidez, a que refiérese el título, altamente interesante por su sereno análisis. El sustrato de teoría, de elucubración profunda en torno al problema sexual, y la amplia serie de revelaciones experimentales contenidas en sus dieciséis capítulos, sobre todo los referentes a la desarmonía entre el instinto sexual y su realización, la lección del «Amiel» como liberación de la instintiva tiranía sexual, la escala de caracterización sexual humana y la concepción renovadora de la familia, cautivan al lector.

En «Raíz y decoro de España» reúnense una colección de magistrales ensayos perfectamente ajustados a la tónica de la Verdad y la Belleza, que proclaman el optimismo de su autor en los destinos de la Raza y el porvenir de la Cultura. Hay en ellos, junto a la admonición inflexible, a la videncia ejemplar, al análisis de directrices y determinantes sustantivas, el otro aspecto de noble exaltación de figuras conspicuas, de estudio de temas olvidados, de penetración en aspectos resurgentes del idealismo redentor. Este libro no es sólo un vibrante toque de clarín que despertará a la realidad muchos de esos espíritus sumidos en la frívola modorra hedonista, o bien torpemente cegados por el apasionado ambiente imperante, sino ejemplario magistral de dedicación serena, de exégesis certera y de orientación sabia e intuitiva. Los once trabajos y el admirable prólogo encarnan muchos aspectos de los que el autor extrae rico caudal de apuntaciones y sugerencias.

Con «Las ideas biológicas del Padre Feijóo», estudio histórico y biográfico, Marañón humaniza y da realce—valiéndose de plan excelente y de estilo limpído, personalísimo, inconfundible por su espontaneidad y sencillez—a una figura y hasta una época españolas sumamente interesantes, tanto por su positivo valor y significado, cuanto dado lo mal estudiadas que generalmente lo fueron hasta aquí. Entre esos varones ilustres que van siendo poco a poco reivindicados por el encendido fervor de algunos intelectuales, el monje Feijóo ocupa lugar preeminente, dado el magisterio educador y patriótico que informó su vida y su labor toda. Cuando el país manifestábase estancado por atávico oscurantismo, sin incorporarse al progreso, el sabio benedictino constituyó casi la única voz preocupada del resurgir nacional. Los libros que escribió armonizando la meditación filosófica y el culto a la ciencia, suponen monumento literario que de haber sido difundido, habría ejercido influjo singular en nuestra cultura. Las ideas, el ambiente, la vida ejemplar de Feijóo, todo es expuesto y analizado por Marañón con consciente y vibrante entusiasmo enalteciendo aquel alto espíritu de la décimo octava centuria española.

De revalorización transcendente puede conceptuarse la otra obra de Marañón, «Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo», paradigma de ejemplar dominio del tema, que cuadra bien al afán que hoy se siente no sólo por parte de especialistas y eruditos, sino de investigadores de otras disciplinas, por trazar con auténtica labor enjuiciadora la nueva visión del pasado humano. La figura y la obra del último rey de Castilla son evocadas con maestría insuperable, tendiendo su savia y serena disquisición al esclarecimiento asequible de la verdad en torno al original personaje, que si bien encarnó uno de esos casos raros que registran los anales patrios, fué víctima en parte de la desmesurada inquina de sus coetáneos, y de la incomprensión de sus exégetas, que no se valieron del testimonio de tantos caminos de la ciencia, en sus necesarias intromisión y colaboración, como hoy se emplean.

ANGEL DOTOR

Aceite de Ricino
GOLOSO

Espectáculos

COLISEO OLYMPIA

¿Quieren ustedes saber cómo se triunfa en Hollywood? Pues vayan a ver en el Olympia la preciosa comedia titulada «Déjame soñar», interpretada por Jack Oakie y la bella actriz Telma Tood. 200 bellísimas «girls» componen los números coreográficos más vistosos.

SALÓN NACIONAL

«Desfile de Primavera» es un verdadero desfile de público distinguido que acude a admirar la más grande creación de la eminente artista Francisca Gaal.

TEATRO CERVANTES

El título de la película que se proyecta hoy es «Farsa contra farsa», de la casa Hispano Fox Film. Un argumento inspirado en el espiritismo y sobre magia, pero interpretado por falsos mantenedores.

GASTARÁ MENOS
COMPRANDO UN
Peugeot
NO OLVIDE QUE ESTÁ
"construído para durar"
Agencia para Córdoba, Almería y Granada:
TABLAS, 17

INDICADOR ECONÓMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos.
Cada palabra más, 5 céntimos
Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

VISITAD HOLLYWOOD. El mejor café de Granada. Unico sitio donde se vende la ceveza «El Aguila», de Madrid, a cuarenta céntimos el tercio. Todos los días, actuación de la orquesta Nikols Jazz.

REGALO casa de campo pagando sólo finca rústica valorada en 15 000 pesetas, por 5.500 en Víznar. Razón: Puente Castañeda. Bicicletas.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.

BAUME BENGUÉ
Curacion radical de
GOTA-REUMATISMOS
NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

ANALISIS QUIMICO
INDUSTRIAL completo
ANALISIS clínicos
ANALISIS de alimentos
Certificados de garantía
"LABORATORIOS MENFIS"
Príncipe, 5 y 7
Madrid

Suscríbase a LA MODA PACTICA

Folletín de "EL DEFENSOR" Núm. 337

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE
TOMO I
Autorizada por la Casa
RAMON SOPENA
Provenza, 93 al 97 Barcelona

ble del mundo. Pasar noches enteras en un carruaje o en horribles posadas; dando continuos paseos y caminatas sin término, y todo esto para ir a ver las pretendidas beldades del país, o las curiosidades del camino... Basta, te vuelvo a rogar que ni por incidencia me hables más de semejantes viajes... no puedes imaginar el daño que me causa su sola idea.

—¡Ah!... ¡si hubiese podido prever!...

—Comprendo... no habría tenido la dicha de llamarme la señora de Luceval...

—O, por mejor decir, yo no tendría el sentimiento de ser tu esposo.

—Después de seis meses de matrimonio... por cierto que no dejas de ser muy cortés.

—Cúlpate a ti misma, pues que me apuras la paciencia. No creo que se encuentre marido más desdichado que yo... Mas veo que de un modo o de otro ello ha de estallar.

—Vaya, estalle usted, pero que sea sin estrépito.

—¡Pues bien, señora! le diré a usted... muy quedo... que las amas de casa están obligadas a ocuparse de los pormenores de ella, y que usted, lejos de hacerlo así, nunca se ocupa de ella; sin mi asiduidad todo habría ido al traste.

—Esto incumbe al mayordomo de usted; y, por lo demás, usted basta para dos y aun sobra, y bueno es que emplee su extraordinaria actividad en alguna cosa.

—Diré también a usted, señora... muy quedito, que me había prometido una vida de delicias... me lisonjeaba de que, viajando por lejanas y extrañas tierras, tendría a mi lado una amable y complaciente compañera que compartiría conmigo los placeres, corriendo la misma suerte con intrepidez.

—¡Ah! ¡Dios mío!—murmuró Florencia dirigiendo sus hermosos ojos hacia el cielo—, ¡y atreverse a decírmelo con tanto descaro!..

—Cuán feliz me creeré, decía entre mí—repuso el señor de Luceval poseído de un vivo dolor—, qué dicha será la mía al recorrer con tan digna compañera los países más interesantes... el Egipto...

—¡El Egipto!...

—La Turquía.

—¡Dios mío!... ¡la Turquía!...

—¡Ah! si afortunadamente hubiese visto realizada en usted mi más dulce ilusión, me habría cabido el placer de verme acompañado por mi esposa hasta los más remotos confines del Cáucaso.:.

—¡Al Cáucaso!—exclamó Florencia levantándose esta vez del sillón; porque hasta entonces, a cada una de las enumeraciones geográficas de su marido, se había ido gradualmente levantando del sillón—. ¡Es posible!—prosiguió ella estremecida y cruzando sus preciosas manecitas—, ¡al Cáucaso!

—Pues qué tiene esto de particular... ahí tenemos a «Lady Stanhope», y a la señora duquesa de «Plaisance», y tantas otras que no han titubeado en emprender viajes por este estilo.

—¡Al Cáucaso!... ¡hé aquí lo que se me tenía reservado! esto es lo que maquinaba con tanto disimulo, cuando yo con toda confianza le daba a usted inocentemente mi mano... en la capilla de la Asunción... ¡Ah! ahora es cuando puedo juzgar de su carácter de usted y de su cruel egoísmo.

Y así diciendo la indolente volvió a echarse en su poltrona, repitiendo:

—¡Al Cáucaso!...

—¡Oh! bien lo sé—repitió el señor de Luceval con amargura—, no es usted de aquellas mujeres capaces de hacer la más mínima concesión a la menor insinuación de sus maridos.

—¡La más mínima concesión!... Puede usted proponerme, por ejemplo, ahora mismo un viaje de descubierta en el Tombouctou, o bien en el mar glacial!.

—¡Sepa usted, señora, que la intrépida esposa de un célebre pintor, la señora Biard, ha tenido ánimo para acompañar, de muy buen grado, a su esposo al polo Norte. Sí, señora—añadió el señor de Luceval con un tono de recriminación y enojoso enfado—, al «polo Norte», ¿oye, usted?

—Harto que oigo... y deduzco de todo esto que es usted el hombre más mal intencionado o el más loco que existe en el orbe.

—¡Advierta usted, señora...!

—Pero... por lo demás, ¿quién le detiene a usted? Esta pasión y monomanía por los viajes le domina a usted... una vida tranquila le causa vértigos... no hay más sino ponerse en camino, ¡viaje usted en buenhora! vaya usted al Cáucaso, al «polo Norte» y también al del «Sur», si bien le parece, y buen provecho le haga... ambos ganaremos en ello... yo no os incomodaré ya más con el espectáculo de mi «monstruosa» indolencia... y vos no me irritaréis más los nervios con esa continua agitación que no os permite permanecer un solo momento en un mismo lugar o permitir que los demás se estén quietos... Al menos veinte veces al día entráis en mi cuarto con el único objeto de entrar y salir... y lo que es todavía peor... se os ocurre a lo mejor venir a despertarme a las cinco de la madrugada... y esto para proponerme un paseo a caballo... o conducirme a la escuela de natación... Creo que hasta me habéis propuesto que vaya con vos a hacer un poco de gimnástica... ¡Gimnástica)... ¡sólo a vos se os ocurren semejantes ideas! Así, caballero, os lo repito, vuestras extravagantes proposiciones, vuestras idas y venidas, ese tumulto, ese movimiento continuo, esa incesante actividad de que os halláis poseído, me causan al menos tanto enojo como fastidio os ocasiona mi pereza. Por otra parte, estoy muy distante de imaginar que tengáis que quejaros por estar solo... y puesto que ha llegado el caso de deciros las verdades... os declaro a mi vez, caballero, que semejante vida me es insoportable, y que si esto debe continuar de este modo, me será imposible poder resistir por más tiempo.

—¿Qué quiere usted decir, señora?

—Digo, caballero, que ambos seríamos muy necios de incomodarnos y dañarnos mutuamente: vos tenéis vuestros gustos, yo tengo los míos; vos tenéis con qué vivir, a mí tampoco me falta lo necesario; vivamos como mejor nos parezca; pero, por amor de Dios, vivamos sobre todo en reposo.

—En verdad, señora, que vuestras palabras me causan grande asombro. ¡Ah! ¿creéis que me he casado para dejar de vivir a mi antojo?

—No por cierto, caballero, vivid como mejor os plazca; pero dejad que yo viva conforme a mis deseos.

—Pues, señora, a mí me place que viváis conmigo... y por esto me he casado con vos, al menos éste ha sido mi objeto; os toca, pues, a vos aceptar mi modo de vivir... Sí, señora, tengo derecho para exigirlo y me sobra energía para lograrlo.

—Señor Luceval, lo que acabáis de decir es el colmo de la ridiculez...

—¡Ah! ¡ah!—dijo el esposo con una sonrisa sardónica—¿lo creéis así?

—A más no poder, sí, señor.

—Entonces el código civil también será muy ridículo.

—¡Qué queréis que os diga!... pero aunque me es desconocido... basta que lo invoquéis a favor vuestro... para que sea tan ridículo como vuestras pretensiones.

—Sabed, señora, que el código civil declara formalmente que la mujer está obligada y comprometida a seguir a su esposo...

—¿Al Cáucaso?

—Do quiera que la plazca conducirla... señora, mientras no le falte la seguridad.

—Caballero, no tengo humor de chancearme; de lo contrario vuestra interpretación del código civil me divertiría muchísimo.

—Hablo formalmente, señora, muy formalmente.

—He aquí precisamente lo que más risa me da.

—¡Señora!... cuidado con lo que decís... no queráis que eche al traste con todo.

—Vamos, amenazadme con vuestro polo Norte y acábese la conversación

—Nos os amenazaré, señora; pero entended bien a lo que voy a deciros: pasó ya el tiempo de las condescendencias, así es que el día que me convenga emprender un viaje, y tal vez no esté tan lejano este día como vos imagináis, os lo avisaré con una semana de anticipación a fin de que tengáis el tiempo suficiente para hacer vuestros preparativos, y de grado por fuerza, cuando llegue la silla de posta, subiréis al carruaje.

—O si no acudiréis al comisario, y mediante providencia judicial me obligaréis a que os siga, ¿no es verdad?

—Sí, señora; aunque os riáis, judicialmente me seguiréis... porque no dejáis de conocer que así será necesario... y que existen garantías respecto a una cosa tan grave y tan santa como es el matrimonio. No faltaba más sino que los gustos, la felicidad, la tranquilidad de un hombre honrado estuviesen sujetos al primer capricho de una niña mimada...

—Un capricho... esto sí que es curioso... Detesto los viajes... la menor fatiga me es insoportable, ¿y porque se os antoja continuar el paseo del «Judío

La Moda Práctica
Es la mejor revista de modas